

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019

Bogotá D.C. – Colombia

ASUNTO

No CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-I-080-2021

OBJETO: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 3 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

CAMILO PEDRAZA DIAZ

CORREO: abaco.estrategias@gmail.com

TEL: 3203437712

YOPAL - CASANARE

SOBRE 1. PROPUESTA TECNICA

CARTA PRESENTACION DE LA PROPUESTA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Yopal, 29 noviembre 2021.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA N° PAF-ATGUAJIRA-I-080-2021

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 3 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las

oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que los recursos que componen nuestro patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecidos con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 000 folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: UNION TEMPORAL I.E RIOHACHA2021

Representante Legal: JORGE IVAN NOSSA DIAZ

Documento de identidad: 80.087.977 De Bogotá

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

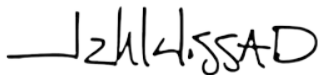
Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Ciudad: YOPAL - CASANARE

Teléfono: 3203437712

Correo Electrónico: CRA 40 N 31A - 55 CASA 8

Atentamente,



Firma

UNION TEMPORAL I.E RIOHACHA2021

R/L. JORGE IVAN NOSSA DIAZ

C.C.: 80.087.977 De Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.087.977**

NOSSA DIAZ

APELLIDOS

JORGE IVAN

NOMBRES

[Handwritten signature]
Firma



IMPRESION DEDILLO DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1980**

SOGAMOSO

(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

O+

G.S. RH

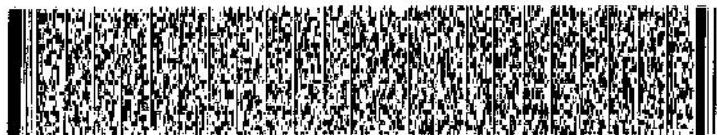
M

SEXO

19-MAR-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EMISION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JOSE CARLOS SALASO VILLAR



A-3652000-43159914-M-808308797 7.28070723

00294 07204M 02 210800038

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA



Arquitecto

NOSSA DIAZ
JORGE IVAN

30.087.977 de Bogotá D.C.

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO
DE COLOMBIA

MATRICULA PROFESIONAL

A25052003-80087977

FECHA DE EXPEDICION : 04/28/2003





E438155

CERTIFICA

Que el Arquitecto JORGE IVAN NOSSA DIAZ con cédula de ciudadanía No. 80087977 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25052003-80087977, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 5 del 28 de Abril de 2003 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 26 días del mes de Noviembre de 2021 .

ENRIQUE URIBE BOTERO
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]
y digite el siguiente código de verificación 1g98R2O



SC 5502-1



Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 3502700 Ext. 1101-1124

info@cpnaa.gov.co

www.cpnaa.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.184.643**

APELLIDOS
PEDRAZA DIAZ

NOMBRES
CAMILO

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **15-NOV-1978**

SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

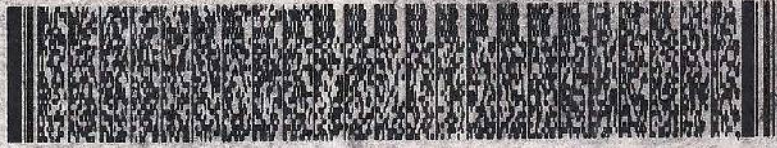
1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

29-ENE-1997 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4600100-00167986-M-0074184643-20090810 0014741565A 1 1790105075



CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



Arquitecto

CAMILO PEDRAZA DIAZ

C.C. 74.184.643 de Sogamoso
Corporación Universidad Piloto de Colombia

Matrícula Profesional

A25052003-74184643

Fecha de Expedición

28/04/2003

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA



Verifique la autenticidad de este documento
escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A09942



E438157

CERTIFICA

Que el Arquitecto CAMILO PEDRAZA DIAZ con cédula de ciudadanía No. 74184643 de Sogamoso, registra Matricula Profesional de Arquitectura No. A25052003-74184643, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 5 del 28 de Abril de 2003 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 26 días del mes de Noviembre de 2021 .

ENRIQUE URIBE BOTERO
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]
y digite el siguiente código de verificación K13A689



SC 5502-1



Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 3502700 Ext. 1101-1124

info@cpnaa.gov.co

www.cpnaa.gov.co

INEXISTENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES,
PROHIBICIONES Y CONFLICTO DE INTERESES

**CARTA INEXISTENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y
CONFLICTO DE INTERESES**

Yopal, 29 noviembre 2021.

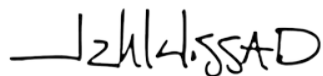
Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
Bogotá D.C. – Colombia

Proceso de Contratación: **PAF-ATGUAJIRA-I-080-2021**

Objeto: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 3 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

Estimados señores

Yo, **JORGE IVAN NOSSA DIAZ**, en representación legal de **ABACO ESTRATEGIAS S.A.S** bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto de manera expresa que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad, prohibiciones o cualquier otro tipo de limitación de la capacidad de los proponentes, previstas en la Ley 80 de 1993, la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar y demás las normas legales señaladas en la ley. Así mismo, manifiesto que en caso de inhabilidad sobreviniente informare a la entidad dicha situación y daré cumplimiento a la disposición legal sobre la materia. En consecuencia, asumiré totalmente y a su cargo, cualquier reclamación, acción judicial y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra el PATRIMONIO AUTÓNOMO -P.A FINDETER – GIAJIRA EDUCATIVO 2019, o cualquiera de sus funcionarios por el proceso contractual en referencia.



ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
R/L JORGE IVAN NOSSA DIAZ
C.C.80.087.977 De Bogotá

**CARTA INEXISTENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y
CONFLICTO DE INTERESES**

Yopal, 29 noviembre 2021.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
Bogotá D.C. – Colombia

Proceso de Contratación: **PAF-ATGUAJIRA-I-080-2021**

Objeto: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 3 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

Estimados señores

Yo, **CAMILO PEDRAZA DIAZ**, bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto de manera expresa que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad, prohibiciones o cualquier otro tipo de limitación de la capacidad de los proponentes, previstas en la Ley 80 de 1993, la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar y demás las normas legales señaladas en la ley. Así mismo, manifiesto que en caso de inhabilidad sobreviniente informare a la entidad dicha situación y daré cumplimiento a la disposición legal sobre la materia. En consecuencia, asumiré totalmente y a su cargo, cualquier reclamación, acción judicial y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra el PATRIMONIO AUTÓNOMO -P.A FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019, o cualquiera de sus funcionarios por el proceso contractual en referencia.



CAMILO PEDRAZA DIAZ
C.C.74.184.643 De Sogamoso

COMPROMISO ANTICORRUPCION

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito a saber: **CAMILO PEDRAZA DIAZ** domiciliado en Yopal, identificado con cedula de ciudadanía N. **74.184.643 De Sogamoso**, quien obra en nombre propio, Quien en adelante se denominará EL OFERENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la entidad adelanta el presente proceso **PAF-ATGUAJIRA-I-080-2021** que tiene por objeto **"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 3 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER** regulado por el ordenamiento Constitucional, el régimen jurídico determinado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la Ley 1474 de 2011, normas reglamentarias, y demás normas civiles y comerciales que las complementan, adicionan y reglamentan y por lo contenido en el presente pliego de condiciones.

SEGUNDO: Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

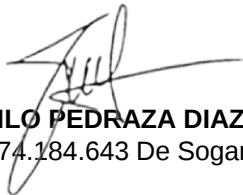
El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;

El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de YOPAL a los 29 días del mes de noviembre del 2021.



CAMILO PEDRAZA DIAZ
C.C. 74.184.643 De Sogamoso

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito a saber: **JORGE IVAN NOSSA DIAZ** domiciliado en Yopal, identificado con cedula de ciudadanía N. **80.087.977 De Bogotá**, quien obra en representación legal de **ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**, Quien en adelante se denominará **EL OFERENTE**, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCION**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la entidad adelanta el presente proceso **PAF-ATGUAJIRA-I-080-2021** que tiene por objeto **“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 3 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER** regulado por el ordenamiento Constitucional, el régimen jurídico determinado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la Ley 1474 de 2011, normas reglamentarias, y demás normas civiles y comerciales que las complementan, adicionan y reglamentan y por lo contenido en el presente pliego de condiciones.

SEGUNDO: Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

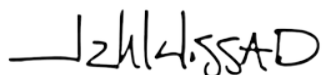
El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;

El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de YOPAL a los 29 días del mes de noviembre del 2021.



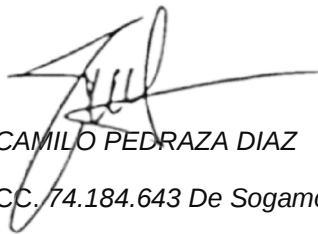
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
R/L JORGE IVAN NOSSA DIAZ
C.C. 80.087.977 De Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

CERTIFICADO DE NO COMERCIANTE.

..

Yo, *CAMILO PEDRAZA DIAZ*, identificado con cedula de ciudadanía número *74.184.643 De Sogamoso*, Arquitecto de profesión con MP. No. *A25052003-74184643*, MANIFIESTO QUE NO SOY COMERCIANTE Y QUE LA ARQUITECTURA ES UNA PROFESION LIBERAL, por lo tanto, según la normatividad vigente no estoy obligado a tener certificado de inscripción en el Registro mercantil.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camilo Pedraza Diaz', with a long horizontal stroke extending to the right.

CAMILO PEDRAZA DIAZ

CC. 74.184.643 De Sogamoso.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.184.643**

APELLIDOS
PEDRAZA DIAZ

NOMBRES
CAMILO

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **15-NOV-1978**

SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

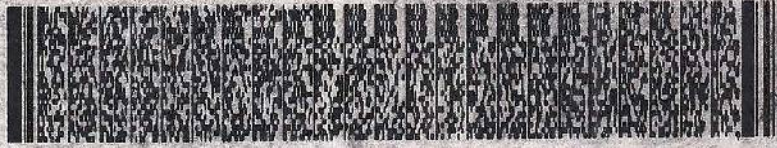
1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

29-ENE-1997 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4600100-00167986-M-0074184643-20090810 0014741565A 1 1790105075



CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



Arquitecto

CAMILO PEDRAZA DIAZ

C.C. 74.184.643 de Sogamoso
Corporación Universidad Piloto de Colombia

Matrícula Profesional

A25052003-74184643

Fecha de Expedición

28/04/2003

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA



Verifique la autenticidad de este documento
escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A09942



E438157

CERTIFICA

Que el Arquitecto CAMILO PEDRAZA DIAZ con cédula de ciudadanía No. 74184643 de Sogamoso, registra Matricula Profesional de Arquitectura No. A25052003-74184643, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 5 del 28 de Abril de 2003 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 26 días del mes de Noviembre de 2021 .

ENRIQUE URIBE BOTERO
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]
y digite el siguiente código de verificación K13A689



SC 5502-1



Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 3502700 Ext. 1101-1124

info@cpnaa.gov.co

www.cpnaa.gov.co



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/05/26 - 15:10:25 **** Recibo No. S000540577 **** Num. Operación. 01-CAJ-NJBR-20210526-0003

CODIGO DE VERIFICACIÓN qAAfrle4n8

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901017376-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : YOPAL

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 124452
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 10 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 526,769,175.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 27 N 13-25 APTO 403 BALCONES SANTA CECILIA
BARRIO : LOS HELECHOS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 - YOPAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3203437712
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : nossajorgeivan@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 27 N 13-25 APTO 403 BALCONES SANTA CECILIA
MUNICIPIO : 85001 - YOPAL
BARRIO : LOS HELECHOS
TELÉFONO 1 : 3203437712
CORREO ELECTRÓNICO : nossajorgeivan@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : nossajorgeivan@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : M7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29048 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE OCTUBRE DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA ABACO ESTRATEGIAS S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
-----------	-------	-----------------------	-------------	-------



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S

Fecha expedición: 2021/05/26 - 15:10:25 **** Recibo No. S000540577 **** Num. Operación. 01-CAJ-NJBR-20210526-0003

CODIGO DE VERIFICACIÓN qAAfrle4n8

AC-1

20181102

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

YOPAL

RM09-33810

20181119

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA GENERAL OBRAS CIVILES. DISEÑO, INTERVENTORIA CONSTRUCCION. PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA OPERACION DE LAS EMPRESAS Y LA PROMOCION DEL DESARROLLO SUSTENTABLE SOCIAL Y ECONOMICO. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADAS CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ECONOMICAS LAS CUALES PUEDEN SER EJECUTADAS TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR YA DE MANERA DIRECTA EN SU PROPIO NOMBRE Y/O POR CUENTA DE TERCEROS Y/O A TRAVES DE CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATACION YA SEAN PUBLICAS, PRIVADAS Y/O MIXTAS Y/O A TRAVES DE ACUERDOS DE PARTICIPACION CON TERCEROS DE CUALQUIER NATURALEZA: 1) LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE PLANEACION, PROGRAMACION, PRESUPUESTACION DE COSTOS Y TIEMPOS, DISEÑO, CONSULTORIA, ESTRUCTURACION, INTERVENTORIA, CONSTRUCCION, GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS, GESTORIA ADMINISTRACION Y/O OPERACION, PROMOCION O EXPLOTACION DE PROYECTOS CUALESQUIERA QUE SEA SU CLASE ESPECIALMENTE DENTRO DEL CAMPO DE LA ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL, TALES COMO VIVIENDA, ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS, OBRAS HIDRAULICAS Y ACTIVIDADES CONEXAS A ESTE, INSTALACION DE REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, ELECTRICAS, GAS NATURAL, SISTEMAS DE VOZ, DATOS Y VIDEOS, SISTEMAS PROTECCION CONTRA INCENDIOS CARRETERAS VIAS URBANAS PUENTES TUNELES, VIADUCTOS AEROPUERTOS, PUERTOS MARITIMOS O FLUVIALES SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO FERREOS, OBRAS DE ARTE, OFICINAS, CENTROS EMPRESARIALES, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, HOTELES, PARQUEADEROS, TERMINALES DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS, INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS, CONJUNTOS HABITACIONALES O DE OTRAS CONSTRUCCIONES CUALQUIERA QUE SEA SU USO O UTILIZACION ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS DE EDIFICACION, REHABILITACION, DEMOLICIONES, REMODELACION Y CONSERVACION DE CUALQUIER PROYECTO DE EDIFICACIONES PUBLICAS PRIVADAS O MIXTAS CON SUS OBRAS PRINCIPALES Y COMPLEMENTARIAS, SUS USOS CONEXOS INCLUIDO EL URBANISMO DE LAS MISMAS. 2) LA PROMOCION, CONSTRUCCION Y ENAJENACION DE INMUEBLES DESTINADOS A VIVIENDA, PLANEAMIENTO URBANISTICO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, PLANES GENERALES, PLANES PARCIALES, PROGRAMAS DE ACTUACION URBANISTICA Y FORMULACION DE PROYECTOS DE DELIMITACION DE SUELO URBANO, PROYECTOS DE PARCELACION, PROYECTOS DE DELIMITACION DE POLIGONOS O DE UNIDADES DE EJECUCION O DE ACTUACION, PROYECTOS DE COMPENSACION, PLANES TERRITORIALES, PLANES DE ACCESIBILIDAD Y URBANIZACIONES. 3) LA ADQUISICION, ENAJENACION, GESTION Y PROMOCION DEL SUELO O DE APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS POR CUALQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALMENTE ESTABLECIDOS, POR CUALQUIER TITULO, ASI COMO LA URBANIZACION DEL MISMO CON OBJETO DE EDIFICAR, O INCORPORARLO AL TRAFICO JURIDICO INMOBILIARIO MEDIANTE COMPRAVENTA PERMUTA O CUALQUIERA OTRA FIGURA JURIDICA PREVISTA EN LA LEGISLACION VIGENTE O PARA LLEVAR A CABO ACTUACIONES O PROGRAMAS PREVISTOS EN MATERIA DE SUELO, VIVIENDA, COMERCIO INDUSTRIAL Y OTROS. 4) LA PARTICIPACION EN TODO TIPO DE LICITACIONES, CONCURSOS, INVITACIONES, OFERTAS YA SEAN PUBLICAS O PRIVADAS MIXTAS, ASOCIACION PUBLICO - PRIVADAS, O DE CUALQUIER NATURALEZA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE PLANEACION, DISEÑO, CONSULTORIA, ESTRUCTURACION, INTERVENTORIA, CONSTRUCCION, URBANISMO, GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS. GESTORIA, ADMINISTRACION Y/O OPERACION, ESTRUCTURACION DE TODA CLASE DE PROYECTOS SEAN PUBLICOS O PRIVADOS O PARA EL DESARROLLO DE OBRAS CIVILES URBANISMO Y INFRAESTRUCTURA DE TODA INDOLE. PARA ELLO PODRA ADICIONALMENTE CONSTITUIR, SI ES DEL CASO CONFORME A LA LEY CUALQUIER TIPO DE ASOCIACION Y/O DE ASOCIACION A LAS CONVENIENTE (CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, PROMESAS DE SOCIEDAD FUTURA, JOINT VENTURE, ETC) CON PERSONAS NATURALES, JURIDICAS Y DE CUALQUIER INDOLE YA SEAN NACIONALES O EXTRANJERAS, DE CARACTER PUBLICA O PRIVADO. 5) LA PRESTACION DE SERVICIOS NECESARIOS PARA LA OPERACION DE LAS EMPRESAS TALES COMO SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA. SERVICIO DE ASEO DE OBRA BARRIDO DE CALLES, LIMPIEZA DE FACHADAS, FUMIGACION LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUES, SERVICIO DE JARDINERIA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EDIFICACIONES, SERVICIO DE CONSERJERIA. 6) GESTION AMBIENTAL, REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS AMBIENTALES EN GENERAL, ELABORACION DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, ELABORACION DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL, AUDITORIA Y MONITOREO AMBIENTALES, PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS, PLANES DE MANEJO FORESTAL, PLANES DE CONTINGENCIA AMBIENTAL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS, RECOLECCION, RECUPERACION DE RESIDUOS. 7) SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCION, SUMINISTRO DE INSUMOS DE MATERIALES E IMPLEMENTOS DE ASEO, SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y CAFETERIA, ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA Y DE CONSTRUCCION. 8) LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESPACIOS PUBLICOS, MANTENIMIENTO DE ALUMBRADOS PUBLICOS, MANTENIMIENTO DE PISCINAS. 9) PRESTACION DE SERVICIOS DE OUTSOURCING DE RECURSOS HUMANOS. 10) ADMINISTRACION DE CAFETERIAS Y RESTAURANTES PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS. 11) SERVICIO DE MENSAJERIA URBANA Y RURAL. 12) PLANEACION GESTION FORMULACION, EJECUCION CONSULTORIA Y ASESORIA EN DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y DEMAS ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA SOLUCION DEL CONFLICTO INTERNO DEL PAIS. 13) PLANEACION, PROMOCION Y DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS, DE TRANSFORMACION DE ALIMENTOS IMPLANTACION DE SISTEMAS AGROFORESTALES, REFORESTACION PRODUCTORAS-PROTECTORAS, ORGANIZACION EMPRESARIAL DE PRODUCTORES Y PROMOCION DE INSUMOS ORGANICOS. 14. PRESTAR SERVICIOS EN LAS AREAS DE CALIDAD, PRODUCTIVIDAD, Y SIMILARES, TALES COMO: PUBLICACIONES TECNICAS, CONSULTORIA EN NORMAS ISO 9000, 6001, 14000, 22000, 27000, 17025, 17024, 26000, NORMAS DE CERTIFICACIÓN



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/05/26 - 15:10:26 **** Recibo No. S000540577 **** Num. Operación. 01-CAJ-NJBR-20210526-0003

CODIGO DE VERIFICACIÓN qAAfrte4n8

NACIONALES E INTERNACIONALES, IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS SECTORIALES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA PARA OPERADORES DE SERVICIOS TURÍSTICO Y DESTINO, METODOLOGÍAS Y SISTEMAS DE MEDICIÓN, INVENTARIOS, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, PLANES DE CONTINUIDAD Y CONTINGENCIA DE NEGOCIOS, REINGENIERÍA, PLANTEAMIENTOS DE RESTRUCTURACIÓN DE PERSONAL, Y OTRAS ACTIVIDADES Y OUTSOURCING DE AUDITORIA INTERNA, INSPECCIÓN, FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO DE PERSONAL, BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE PERSONAL Y PROVEER EL MISMO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO, CONSULTORÍA, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN PLANIFICACIÓN TURÍSTICA, DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN TURÍSTICA REGIONAL Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29048 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	NOSSA DIAZ JORGE IVAN	CC 80,087,977

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29048 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	DIAZ DE NOSSA MARY NELSY	CC 33,449,346

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA POR UN (1) GERENTE EL CUAL TENDRA UN (1) SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES. FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LIMITE DE CUANTIA. SERAN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPOSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACION, PAGOS Y DEMAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑIA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACION EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJAR LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PARAGRAFO: EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/05/26 - 15:10:26 **** Recibo No. S000540577 **** Num. Operación. 01-CAJ-NJBR-20210526-0003

CODIGO DE VERIFICACIÓN qAAIrte4n8

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario PUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$138,726,561

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : F4111

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA DE YOPAL Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siccasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación qAAIrte4n8

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

ANTECEDENTES

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 160822920



WEB

10:33:56

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAMILO PEDRAZA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74184643:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de febrero de 2021, a las 10:24:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	74184643
Código de Verificación	74184643210212102434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SOFÍA VARGAS RUIZ





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:35:19 AM horas del 12/02/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **74184643**

Apellidos y Nombres: **PEDRAZA DIAZ CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
 Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910 112
 E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Gobierno en
Línea

Todos los derechos reservados.





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/02/2021 10:36:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **74184643** y Nombre: **CAMILO PEDRAZA DIAZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **19929232** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 171291635



WEB

11:06:33

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE IVAN NOSSA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80087977:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de julio de 2021, a las 11:07:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80087977
Código de Verificación	80087977210714110725

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PUNDO



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:09:15 AM horas del 14/07/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80087977**

Apellidos y Nombres: **NOSSA DIAZ JORGE IVAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
 Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910 112
 E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Gobierno en
Línea

Todos los derechos reservados.





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/02/2021 11:58:44 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80087977 JORGE IVAN NOSSA DIAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **20228614** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 168187246



WEB

15:25:50

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ABACO ESTRATEGIAS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9010173767:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de junio de 2021, a las 15:24:51, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9010173767
Código de Verificación	9010173767210601152451

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PUNDO



CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL



CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

JORGE IVAN NOSSA DIAZ, identificado con cedula de ciudadanía **N. 80.087.977** actuando como REPRESENTANTE LEGAL de **"ABACO ESTRATEGIAS S.A.S."** identificado con NIT. 900.018.089 - 9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, y **NELLY MARLEN SIERRA GARCIA**, identificada con cedula de ciudadanía **N. 1.032.405.199** actuando como contadora Publica, certificamos el pago de los aportes realizados por la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario, por los conceptos de Salarios, Liquidaciones, salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la empresa durante los meses de Abril de 2021 a Octubre de 2021.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999.

Se expide en Yopal a los Ocho (8) días del mes de Noviembre del 2021.

JORGE IVAN NOSSA DIAZ
Representante Legal
C.C. 80.087.977 de Bogotá

NELLY MARLEN SIERRA GARCIA
C.C. 1.032.405.199 de Bogotá
Contador Público T.P. 217194-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.032.405.199**

SIERRA GARCIA
APELLIDOS

NELLY MARLEN
NOMBRES

Nelly M. Sierra G.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ENE-1988**

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-FEB-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VASIA



A-1500113-45158572-F-1032405199-20070228 0231207057B 02 227688432

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

217194-T

NELLY MARLEN
SIERRA GARCIA
C.C. 1032403198

RESOLUCION INSCRIPCION 398
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DE SAN GIL

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

FECHA 17/06/2016

232299



220413

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644-94-50 o Devo verla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ecadi.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1970E958B059682B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NELLY MARLEN SIERRA GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1032405199 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 217194-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Agosto de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD
SOCIAL INTEGRAL**

Yopal, 29 noviembre 2021.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **PAF-ATGUAJIRA-I-080-2021**

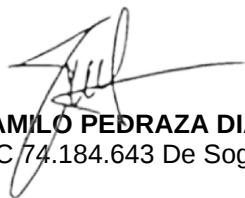
Objeto Convocatoria: **LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 3 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER**

Yo, CAMILO PEDRAZA DIAZ como persona natural nacional para acreditar el cumplimiento de esta obligación apporto

con la propuesta la última planilla de pago o la constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, mediante el cual acredito bajo la gravedad de juramento que me encuentro vinculado bajo la modalidad de cotizante.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



CAMILO PEDRAZA DIAZ
C.C 74.184.643 De Sogamoso

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6356773	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2020-06	2020-06	657429890		9407199258	I	2020/07/10	2020/06/19	BANCOLOMBIA	\$272,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																									
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte			
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$877,803	\$140,500	\$877,803				\$109,800	\$877,803				\$17,600	\$877,803				\$4,600	\$0		\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$877,803	\$140,500	\$877,803				\$109,800	\$877,803				\$17,600	\$877,803				\$4,600	\$0		\$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						\$877,803	\$140,500	\$877,803				\$109,800	\$877,803				\$17,600	\$877,803				\$4,600	\$0		\$0
1	CC	74184643	PEDRAZA CAMILO	230301	30	\$877,803	\$140,500	EPS005	30	\$877,803	\$109,800	CCF69	30	\$877,803	\$17,600	14-11	30	\$877,803	\$4,600	30	\$0	\$0			
Total		Afiliados(1)				\$877,803	\$140,500	\$877,803				\$109,800	\$877,803				\$17,600	\$877,803				\$4,600	\$0		\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6356773	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-06	2020-06	657429890	9407199258	I	2020/07/10	2020/06/19	BANCOLOMBIA	0	\$272,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,600	\$0	\$0	\$4,600	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$4,600	\$0	\$0	\$4,600	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$17,600	\$0	\$0	\$17,600	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$17,600	\$0	\$0	\$17,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800	
TOTAL				1	\$272,500	\$0	\$0	\$272,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6339120	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2020-07	2020-07	683249044		9408389242	I	2020/08/13	2020/07/15	BANCOLOMBIA	\$1,146,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$3,580,000	\$608,600			\$3,580,000	\$447,500			\$3,580,000	\$71,600			\$3,580,000	\$18,700		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$3,580,000	\$608,600			\$3,580,000	\$447,500			\$3,580,000	\$71,600			\$3,580,000	\$18,700		\$0	\$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						\$3,580,000	\$608,600			\$3,580,000	\$447,500			\$3,580,000	\$71,600			\$3,580,000	\$18,700		\$0	\$0
1	CC	74184643	PEDRAZA CAMILO	Z30301	30	\$3,580,000	\$608,600	EPS005	30	\$3,580,000	\$447,500	CCF69	30	\$3,580,000	\$71,600	14-11	30	\$3,580,000	\$18,700	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$3,580,000	\$608,600			\$3,580,000	\$447,500			\$3,580,000	\$71,600			\$3,580,000	\$18,700		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6339120	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-07	2020-07	683249044	9408389242	I	2020/08/13	2020/07/15	BANCOLOMBIA	0	\$1,146,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$608,600	\$0	\$0	\$608,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$608,600	\$0	\$0	\$608,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,700	\$0	\$0	\$18,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$18,700	\$0	\$0	\$18,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$71,600	\$0	\$0	\$71,600	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$71,600	\$0	\$0	\$71,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$447,500	\$0	\$0	\$447,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$447,500	\$0	\$0	\$447,500	
TOTAL				1	\$1,146,400	\$0	\$0	\$1,146,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6339120	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2020-08	2020-08	711016322		9409427246	I	2020/09/10	2020/08/13	BANCOLOMBIA	\$1,146,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 74184643	PEDRAZA DIAZ CAMILO	230301	30	\$3,580,000	\$608,600	EPS005	30	\$3,580,000	\$447,500	CCF69	30	\$3,580,000	\$71,600	14-11	30	\$3,580,000	\$18,700	30	\$0	\$0
Total Afiliados (1)					\$3,580,000	\$608,600			\$3,580,000	\$447,500			\$3,580,000	\$71,600			\$3,580,000	\$18,700		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$608,600	\$0	\$0	\$608,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$608,600	\$0	\$0	\$608,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,700	\$0	\$0	\$18,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$18,700	\$0	\$0	\$18,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$71,600	\$0	\$0	\$71,600	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$71,600	\$0	\$0	\$71,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$447,500	\$0	\$0	\$447,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$447,500	\$0	\$0	\$447,500	
TOTAL				1	\$1,146,400	\$0	\$0	\$1,146,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6339120	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2020-09	2020-09	744448867		9410588210	I	2020/10/13	2020/09/16	BANCOLOMBIA	\$1,146,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																	
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES														
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte		Codigo	Dias	IBC	Aporte		Codigo	Dias	IBC	Aporte		Dias	IBC	Aporte											
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							\$3,580,000		\$608,600		\$3,580,000		\$447,500		\$3,580,000		\$71,600		\$3,580,000		\$18,700		\$0		\$0								
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							\$3,580,000		\$608,600		\$3,580,000		\$447,500		\$3,580,000		\$71,600		\$3,580,000		\$18,700		\$0		\$0								
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)							\$3,580,000		\$608,600		\$3,580,000		\$447,500		\$3,580,000		\$71,600		\$3,580,000		\$18,700		\$0		\$0								
1	CC	74184643	PEDRAZA CAMILO		230301	30	\$3,580,000		\$608,600		EPS005	30	\$3,580,000		\$447,500		CCF69	30	\$3,580,000		\$71,600		14-11	30	\$3,580,000		\$18,700		30	\$0		\$0	
Total Afiliados(1)							\$3,580,000		\$608,600		\$3,580,000		\$447,500		\$3,580,000		\$71,600		\$3,580,000		\$18,700		\$0		\$0								

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6339120	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-09	2020-09	744448867	9410588210	I	2020/10/13	2020/09/16	BANCOLOMBIA	0	\$1,146,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$608,600	\$0	\$0	\$608,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$608,600	\$0	\$0	\$608,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,700	\$0	\$0	\$18,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$18,700	\$0	\$0	\$18,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$71,600	\$0	\$0	\$71,600	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$71,600	\$0	\$0	\$71,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$447,500	\$0	\$0	\$447,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$447,500	\$0	\$0	\$447,500	
TOTAL				1	\$1,146,400	\$0	\$0	\$1,146,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6339120	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-10	2020-10	775206978	9411690646	I	2020/11/12	2020/10/19	BANCOLOMBIA	0	\$1,146,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
1	CC	74184643	PEDRAZA DIAZ CAMILO																		230301	30	\$3,580,000	\$608,600	EPS005	30	\$3,580,000	\$447,500	CCF69	30	\$3,580,000	\$71,600	14-11	30	\$3,580,000	\$18,700	30	\$0	\$0	No	\$1,146,400	
Total Afiliados(1)																								\$3,580,000	\$608,600			\$3,580,000	\$447,500			\$3,580,000	\$71,600			\$3,580,000	\$18,700		\$0	\$0		\$1,146,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6339120	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-10	2020-10	775206978	9411690646	I	2020/11/12	2020/10/19	BANCOLOMBIA	0	\$1,146,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$608,600	\$0	\$0	\$608,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$608,600	\$0	\$0	\$608,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,700	\$0	\$0	\$18,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$18,700	\$0	\$0	\$18,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$71,600	\$0	\$0	\$71,600	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$71,600	\$0	\$0	\$71,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$447,500	\$0	\$0	\$447,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$447,500	\$0	\$0	\$447,500	
TOTAL				1	\$1,146,400	\$0	\$0	\$1,146,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6339120	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2020-11	2020-11	809262162		9412907609	I	2020/12/11	2020/11/24	BANCOLOMBIA	\$481,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	74184643	PEDRAZA DIAZ CAMILO	230301	30	\$1,551,333	\$248,300	EPS005	30	\$1,551,333	\$194,000	CCF69	30	\$1,551,333	\$31,100	14-11	30	\$1,551,333	\$8,100	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,551,333	\$248,300			\$1,551,333	\$194,000			\$1,551,333	\$31,100			\$1,551,333	\$8,100		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$248,300	\$0	\$0	\$248,300	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$248,300	\$0	\$0	\$248,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,100	\$0	\$0	\$8,100	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$8,100	\$0	\$0	\$8,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$31,100	\$0	\$0	\$31,100	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$31,100	\$0	\$0	\$31,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$194,000	\$0	\$0	\$194,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$194,000	\$0	\$0	\$194,000	
TOTAL				1	\$481,500	\$0	\$0	\$481,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6339120	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-01	2021-01	849925330	9414687479	I	2021/02/10	2021/01/04	BANCOLOMBIA	0	\$282,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																								
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	iri	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	74184643	PEDRAZA DIAZ CAMILO						X											230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS005	30	\$908,526	\$113,600	CCF69	30	\$908,526	\$18,200	14-11	30	\$908,526	\$4,800	30	\$0	\$0	No	\$282,000
Total Afiliados(1)																						\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$908,526	\$18,200			\$908,526	\$4,800		\$0	\$0		\$282,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6339120	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-01	2021-01	849925330	9414687479	I	2021/02/10	2021/01/04	BANCOLOMBIA	0	\$282,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,200	\$0	\$0	\$18,200	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$18,200	\$0	\$0	\$18,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
TOTAL				1	\$282,000	\$0	\$0	\$282,000	

RUP



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:48 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN mU2xqSNgP1

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
NIT:901017376-7
MATRICULA MERCANTIL:124452
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:10/10/2016
NÚMERO DEL PROPONENTE:4159
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:05/10/2017
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:18/06/2021
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:10/10/2016
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:1
FECHA DEL DOCUMENTO:08/09/2016
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:NOSSA DIAZ JORGE IVAN
IDENTIFICACIÓN:Cedula de ciudadanía - 80087977
CARGO:GERENTE

REPRESENTANTE No.2 :
NOMBRE:DIAZ DE NOSSA MARY NELSY
IDENTIFICACIÓN:Cedula de ciudadanía - 33449346
CARGO:SUPLENTE DEL GERENTE

FACULTADES :

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA POR UN (1) GERENTE EL CUAL TENDRA UN (1) SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES. **FACULTADES DEL GERENTE:**

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:48 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EL GERENTE ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LIMITE DE CUANTIA. SERAN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPOSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACION, PAGOS Y DEMAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑIA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACION EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMAS, FIJARA LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PARAGRAFO: EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CARRERA 27 N 13-25 APTO 403 BALCONES SANTA CECILIA

MUNICIPIO:85001 - YOPAL

DEPARTAMENTO:CASANARE

TELÉFONO 1:3203437712

CORREO ELECTRÓNICO:nossajorgeivan@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CARRERA 27 N 13-25 APTO 403 BALCONES SANTA CECILIA

MUNICIPIO:85001 - YOPAL

DEPARTAMENTO:CASANARE

TELÉFONO 1 :3203437712

CORREO ELECTRÓNICO:nossajorgeivan@hotmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 13 15 00 : BLOQUES
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:49 **** **Recibo No.** S000547750 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
94 10 16 00 : ASOCIACIONES PROFESIONALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:49 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018

ACTIVO CORRIENTE	:	\$235.271.499,00
ACTIVO TOTAL	:	\$512.259.543,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$1.200.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$202.054.206,00
PATRIMONIO	:	\$310.205.337,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$60.514.157,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$648.000,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE	:	\$486.195.959,00
ACTIVO TOTAL	:	\$487.353.059,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$62.181.010,00
PASIVO TOTAL	:	\$62.181.010,00
PATRIMONIO	:	\$425.172.049,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$128.387.110,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$5.301.045,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	\$524.190.175,00
ACTIVO TOTAL	:	\$526.769.175,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$66.868.386,00
PASIVO TOTAL	:	\$107.803.393,00
PATRIMONIO	:	\$418.965.782,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$11.322.258,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$486.258,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

INDICE DE LIQUIDEZ	:	196,05
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,39
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	93,38

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	7,81
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,12
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	24,21

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	7,83
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,20
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	23,28

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:50 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,19
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,11

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,30
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,26

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,02
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,02

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION COROCORA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :118,39

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :268,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:50 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1310,67

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA

EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION COROCORA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :TEGNOLOGIA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION TENCO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :34,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:50 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...

EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :273,91

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :93,01

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...

EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SOCIEDAD DE ORNATO Y MEJORAS PUBLICAS DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :98,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:50 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUERZAS MILITARES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1258,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :93,03

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...

EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :84,32

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...

EXPERIENCIA No.11 :

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:50 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO

VALOR CONTRATADO EN SMLV :42,35

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA

82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA

82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE

86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA

55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS

EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE YOPAL E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMLV :72,42

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TAMARA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :312,95

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL

VALOR CONTRATADO EN SMLV :9,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:50 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :264,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA SALINA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :2022,27

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TAMARA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :1391,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TAMARA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :3086,88

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:50 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :768,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CELAI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :55,33

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS

EXPERIENCIA No.21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :726,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS

EXPERIENCIA No.22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PH GRUPO EMPRESARIAL LTDA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :367,25

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...

EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:51 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE MANI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2299,44

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
30 13 15 00 : BLOQUES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS

EXPERIENCIA No.24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRO LATINO AMERICANO DE IDIOMAS CELAI

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :179,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA

EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :507,84

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:51 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

EXPERIENCIA No.26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE YOPAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6,63

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...

EXPERIENCIA No.27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MAINI CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2051,15

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...

EXPERIENCIA No.28 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE YOPAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :13,81

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:51 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...

EXPERIENCIA No.29 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7656,05

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA

EXPERIENCIA No.30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1262,74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JORGE IVAN NOSSA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :URBANIZACION CARLOS DIAZ S.A.S.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :375,58

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:51 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

EXPERIENCIA No.32 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :2718,03

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPERIENCIA No.33 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :3506,85

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

EXPERIENCIA No.34 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :990,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:51 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE

EXPERIENCIA No.35 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :6954,76

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.36 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUERZAS MILITARES

VALOR CONTRATADO EN SMLV :838,79

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:51 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

EXPERIENCIA No.37 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1562,23

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.38 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :COMFACASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :616,13

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA

82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA

82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE

86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA

55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS

86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS

EXPERIENCIA No.39 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TAURAMENA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :529,38

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

81 15 17 00 : GEOLOGÍA

80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

EXPERIENCIA No.40 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:51 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :95,67

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.41 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :S.P. INGENIEROS S.A.S.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :189,63

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA

EXPERIENCIA No.42 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOYACA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :787,48

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.43 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:51 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :132,72

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

EXPERIENCIA No.44 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JORGE IVAN NOSSA DIAZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE OROQUE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :34,72

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JORGE IVAN NOSSA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE OROQUE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :205,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.46 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JORGE IVAN NOSSA DIAZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE OROQUE

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:51 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

EXPERIENCIA No.47 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :540,15

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.48 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:048

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1144,45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:51 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS

EXPERIENCIA No.49 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:049

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :336,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS

EXPERIENCIA No.50 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :148,62

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.51 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:051

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JORGE IVAN NOSSA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE OROQUE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :34,72

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:52 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.52 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:052

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JORGE IVAN NOSSA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :COOPERATIVA ESPECIALIZADA EN SALUD DE OROCUE COOPORO IPS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :208,33

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.53 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERPUBLICAS (CORPORACIÓN GERENCIA DE PROYECTOS GP CORPORATION) -SOCIO JORGE IVAN NOSSA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :67,98

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 29%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.54 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:054

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL GP - SCG (JORGE IVAN NOSSA DIAZ)

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1026,55

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:52 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.55 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PH GRUPO EMPRESARIAL LTDA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :324,08

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
30 13 15 00 : BLOQUES

EXPERIENCIA No.56 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JORGE IVAN NOSSA DIAZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :URBANIZACION CARLOS DIAZ S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :359,42

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:52 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
30 13 15 00 : BLOQUES

EXPERIENCIA No.57 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERPUBLICAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :273,10

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

EXPERIENCIA No.58 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:058

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL DISEÑ'OS SABANALARGA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANA LARGA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :204,74

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

EXPERIENCIA No.59 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ARKIA ARQUITECTURA E INGENIERIA AVANZADA SAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :34

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:52 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

EXPERIENCIA No.60 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS "GP CORPORATION"

NOMBRE DEL CONTRATANTE :AURORA PELAEZ E HIJOS SAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :478,63

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

EXPERIENCIA No.61 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:061

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL "INTERPUBLICAS" (CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS GP)

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :273,10

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.62 :

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:52 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:062

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERESCUELA (CORPORACION GERENCIA DE PROYECTOS GP)

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ESCUELA DE CADETES DE POLICIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :405,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

EXPERIENCIA No.63 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:064

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL -IVIMA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :588,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
30 13 15 00 : BLOQUES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:52 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

EXPERIENCIA No.64 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:065

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL DESARROLLO TURISTICO EN MONTERREY

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :422,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.65 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:066

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL REDES VILLA INES 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1674,48

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

EXPERIENCIA No.66 :

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:52 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:068

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GIMNASIO MARIO BENEDETTI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

EXPERIENCIA No.67 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:069

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO CENTRO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO ICFA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :74,55

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA

EXPERIENCIA No.68 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:070

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FEDERACION NACIONAL DE ARROCEROS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :18,20

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:52 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS

EXPERIENCIA No.69 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:071

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNION TEMPORAL GP -SCG

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :256,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

81 15 15 00 : METEOROLOGÍA

81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA

81 15 17 00 : GEOLOGÍA

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

81 15 19 00 : GEOFÍSICA

81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.70 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:072

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ANA CAROLINA NOSSA DIAZ

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :83,20

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

93 14 17 00 : CULTURA

EXPERIENCIA No.71 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:073

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DORIS HELENA BERNAL SANCHEZ

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :637,63

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:52 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

EXPERIENCIA No.72 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:074

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDESARROLLO
VALOR CONTRATADO EN SMLV :149,76

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.73 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:075

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :URBANIZACION CARLOS DIAZ SAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :905,46

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:52 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS

EXPERIENCIA No.74 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:076

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PATRIMONIO AUTONOMO FC PAD FONDO ROTATORIO CANCELLERIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :218,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 17 00 : CULTURA
94 10 16 00 : ASOCIACIONES PROFESIONALES
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

EXPERIENCIA No.75 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:077

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PAEZ HERMANOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

VALOR CONTRATADO EN SMLV :132,08

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:52 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
94 10 16 00 : ASOCIACIONES PROFESIONALES
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO

EXPERIENCIA No.76 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:078

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :RAFAEL ERNESTO NOSSA M. Y HNOS.

VALOR CONTRATADO EN SMLV :97,96

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:52 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

EXPERIENCIA No.77 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:079

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAROLINA BERNAL SANCHEZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5,50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

EXPERIENCIA No.78 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:080

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :RAFAEL ERNESTO NOSSA M. Y HNOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :56,96

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:53 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 17 17 00 : RIEGO
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

EXPERIENCIA No.79 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:081

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :RAFAEL ERNESTO NOSSA M.

VALOR CONTRATADO EN SMLV :91,13

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

EXPERIENCIA No.80 :

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:53 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:082

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MARY NELLY DIAZ V
VALOR CONTRATADO EN SMLV :79,74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 17 17 00 : RIEGO
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

EXPERIENCIA No.81 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:083

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ANA CAROLINA NOSSA D
VALOR CONTRATADO EN SMLV :85,44

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:53 **** Recibo No. S000547750 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
93 14 17 00 : CULTURA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

**CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2017 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 25960 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2017.

QUE EL DÍA 23 DE MARZO DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26326 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE MARZO DE 2018.

QUE EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 27504 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.

QUE EL DÍA 10 DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 28466 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE MAYO DE 2019.

QUE EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 30241 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2020.

QUE EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31572 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2021.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$53,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S**

Fecha expedición: 2021/07/06 - 10:17:53 **** **Recibo No.** S000547750 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210706-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **mU2xqSNgP1**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:48 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN wCc1s6YS5K

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:PEDRAZA DIAZ CAMILO
NIT:74184643-4
C.C.:74184643
NACIONALIDAD:COLOMBIANO
NÚMERO DEL PROPONENTE:2238
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:27/11/2012
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:30/04/2020
ORGANIZACIÓN:PERSONA NATURAL
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA: DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 29 17 59
MUNICIPIO:85001 - YOPAL
DEPARTAMENTO:CASANARE
TELÉFONO 1:3105872248
TELÉFONO 2:3114809399
TELÉFONO 3:3203001500
CORREO ELECTRÓNICO:camilo.pedraza.diaz@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 29 17 59
MUNICIPIO:85001 - YOPAL
DEPARTAMENTO:CASANARE
TELÉFONO 1 :3105872248
TELÉFONO 2:3114809399
TELÉFONO 3:3203001500
CORREO ELECTRÓNICO:camilo781115@yahoo.co.uk

CERTIFICA: CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:49 **** **Recibo No.** S000504715 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...
60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 17 00 : RIEGO
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:49 **** **Recibo No.** S000504715 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:49 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE	:	\$633.899.046,00
ACTIVO TOTAL	:	\$866.839.347,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$49.089.807,00
PASIVO TOTAL	:	\$49.089.807,00
PATRIMONIO	:	\$817.749.540,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$190.924.836,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$2.514.856,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

INDICE DE LIQUIDEZ	:	12,91
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,05
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	75,91

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,23
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,22

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:49 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :538,25

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA "COMFABOY"
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :191,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÑN TEMPORAL PYP
NOMBRE DEL CONTRATANTE :BIOENERGY S.A
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1018,86
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :POLICIA NACIONAL-ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :111,77

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:49 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA

EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE NOBSA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :22,34

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CLUB HIPICO EL ATAJO - (R/L ALEXANDER GUERRERO H)

VALOR CONTRATADO EN SMLV :125,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INTEX UT

VALOR CONTRATADO EN SMLV :91,74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.8 :

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:49 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SABANALARGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :129,35

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SEDASAM LTDA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :373,77

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :29,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SABANALARGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :115

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:49 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE CASANARE - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 56,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 013

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CEDHU
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 86,67

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 014

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DECIMA CUARTA BRIGADA DEL EJERCITO DE COLOMBIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 204,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 015

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SABANALARGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 54,02

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:49 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :223,10

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SOGAMOSO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :65,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÑN TEMPORAL SABANALARGA 2009

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SABANALARGA "EMSEP"

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :50,52

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.19 :

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:49 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :83,38

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TAURAMENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :43,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :100,52

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

EXPERIENCIA No.22 :

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:49 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :258,09

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PH GRUPO EMPRESARIAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :280,05

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

EXPERIENCIA No.24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CAMILO PEDRAZA DIAZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :BIOENERGY S.A
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :105,87

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :70,57

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:49 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÑN TEMPORAL VILLA PZA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :142,57

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PETROMINERALES

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :243,50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.28 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ING. CARLOS LOPEZ MONTOYA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :376,51

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:49 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.29 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ARQ. ZULLY ROSSIO MEJIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :97,76

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FELIPE VANEGAS DURAN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :115

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DR. JOSE LUIS SILVA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :276,82

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.32 :

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:49 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ARQ. GONZALO BARRERA H
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :158,38

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.33 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ARQ. RICARDO GONZALES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :160,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.34 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SEDASAM LTDA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3603,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

EXPERIENCIA No.35 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :65,16

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:49 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.36 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :14,81

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.37 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,08

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.38 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :60,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.39 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO IMC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :778,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:50 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.40 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNION TEMPORAL B&V
VALOR CONTRATADO EN SMLV :393,18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

EXPERIENCIA No.41 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNION TEMPORAL B&V
VALOR CONTRATADO EN SMLV :183,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.42 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SABANALARGA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :68,74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.43 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PH GRUPO EMPRESARIAL (R/L DANIEL FELIPE PAEZ)
VALOR CONTRATADO EN SMLV :2303,64

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:50 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.44 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMLV :35,04

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :9

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.46 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL"IVIMA"
VALOR CONTRATADO EN SMLV :56,57

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.47 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL LA ARMENIA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:50 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI
VALOR CONTRATADO EN SMLV :66,65
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.48 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:048
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CUARTO UNETE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMLV :172,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

EXPERIENCIA No.49 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:049
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MENSULA ING S.A
VALOR CONTRATADO EN SMLV :89,22

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

EXPERIENCIA No.50 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL P Y P
NOMBRE DEL CONTRATANTE :BIOENERGY S.A

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:50 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1018,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

EXPERIENCIA No.51 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:051

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MENSULA ING S.A

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :415,51

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

EXPERIENCIA No.52 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:052

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL "IVIMA"

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :228,39

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:50 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.53 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI
VALOR CONTRATADO EN SMLV :230,33

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.54 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:054

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AQUITANIA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :20,64

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.55 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:50 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :123,83

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.56 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL WISIRARE LFJ-C

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :265,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

EXPERIENCIA No.57 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL GASODUCTO VEREDAL 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :496,51

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

EXPERIENCIA No.58 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:058

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:50 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL LA NORMAL 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1640,13
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 98%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.59 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,34

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.60 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :35,01

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:50 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.61 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:061

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÑN TEMPORAL PEBA 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AÑREA COLOMBIANA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :159,52

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.62 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:062

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL-IVIMA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :196,55

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.63 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:063

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACIÓN DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :114,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 21 00 : ASIENTOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:50 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.64 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:064

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE RECETOR

VALOR CONTRATADO EN SMLV :27,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:50 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

EXPERIENCIA No.65 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:065

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL INPEVE MONTERREY

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY - CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :129,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.66 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:066

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SABANALARGA - CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :17,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.67 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:067

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY - CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :322,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:50 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

EXPERIENCIA No.68 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:068

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TRINIDAD - CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :66,64

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

EXPERIENCIA No.69 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:069

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY - CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :796,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES

EXPERIENCIA No.70 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:070

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :29,01

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:50 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO

EXPERIENCIA No.71 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:071

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :96,81

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
31 25 15 00 : ACTIVADORES
32 11 16 00 : TRANSISTORES
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA

EXPERIENCIA No.72 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:072

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :86,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:50 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
31 25 15 00 : ACTIVADORES
32 11 16 00 : TRANSISTORES
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA

EXPERIENCIA No.73 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:073

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY - CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :427,54

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.74 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:074

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY

VALOR CONTRATADO EN SMLV :59,33

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:51 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.75 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:075

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMLV :307,20

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

EXPERIENCIA No.76 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:076

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PORE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :85,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.77 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:077

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:51 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORALVEPE 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INDERCAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :107,83
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.78 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:078

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :96,44

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES

EXPERIENCIA No.79 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:079

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL DISEÑ'OS SABANALARGA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SABANALARGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :204,74
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:51 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES

EXPERIENCIA No.80 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:080

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :253,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.81 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:081

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :262,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:51 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.82 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:082

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE MONTERREY

VALOR CONTRATADO EN SMLV :217,35

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES

EXPERIENCIA No.83 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:083

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE SABANALARGA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :78,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:51 **** **Recibo No.** S000504715 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

**CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 16131 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.

QUE EL DÍA 17 DE JULIO DE 2013 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 17138 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE JULIO DE 2013.

QUE EL DÍA 10 DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 18661 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE MAYO DE 2014.

QUE EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 21757 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DÍA 09 DE MARZO DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 22935 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE MARZO DE 2016.

QUE EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 23224 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DÍA 12 DE JULIO DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 23951 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE JULIO DE 2016.

QUE EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 25050 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26804 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 27218 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2018.

QUE EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:51 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

28141 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2020 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 29550 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2020.

**CERTIFICA:
CONTRATOS**

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE:892099216 - GOBERNACION DE CASANARE
NIT:8920992166
MUNICIPIO:85001 - YOPAL
NÚMERO DEL CONTRATO:CTO 2001-2016
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:CAS-OAJ-SAM-014-2016
FECHA DE ADJUDICACIÓN:05/12/2016
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:07/12/2016
FECHA DE INICIO:14/12/2016
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$59.462.179,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:05/04/2017
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:00024639

CONTRATOS LIQUIDADADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE PORE
NIT:8000994293
MUNICIPIO:85263 - PORE
AREA O SECCIONAL:ALCALDIA MUNICIPAL DE PORE - PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1116040610
NOMBRE FUNCIONARIO:JORGE EDUARDO COCINERO MOLANO
NÚMERO DEL CONTRATO:051
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:17-15-7379079
FECHA DE ADJUDICACIÓN:28/12/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:23/01/2018
FECHA DE INICIO:01/05/2018
FECHA DE TERMINADO:17/09/2018
FECHA DE LIQUIDACIÓN:05/12/2018
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:\$66.544.800,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$66.544.800,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:07/01/2020
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:29101
OBJETO:INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN DE 35 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL - POLICIA NACIONAL
NIT:8001413359
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:51 **** Recibo No. S000504715 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

AREA O SECCIONAL: OFICINA CONTRATOS
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 80142194
NOMBRE FUNCIONARIO: CASTILLO DÑÑAZ EDUARD FABIÑÑÑ
NÚMERO DEL CONTRATO: 54-6-10064-12
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 28/09/2012
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 28/09/2012
FECHA DE INICIO: 08/10/2012
FECHA DE TERMINADO: 07/12/2012
FECHA DE LIQUIDACIÓN: 20/02/2013
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$65.893.555,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$65.893.555,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 20/05/2013
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 00016833

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$53,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **wCc1s6YS5K**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PEDRAZA DIAZ CAMILO**

Fecha expedición: 2021/03/12 - 11:26:51 **** **Recibo No.** S000504715 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210312-0017

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

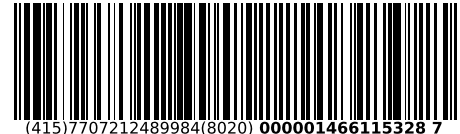
***** CONTINUA *****

RUT

2. Concepto 0 2 Actualización
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14661153287



(415)7707212489984(8020) 000001466115328 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 1 7 3 7 6 7 6. DV 7 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal 14. Buzón electrónico 4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Casanare 8 5 40. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 27 13 25 AP 403

42. Correo electrónico nossajorgeivan@hotmail.com 43. Código postal 44. Teléfono 1 3 2 0 3 4 3 7 7 1 2 45. Teléfono 2 3 2 0 3 4 3 1 3 3 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 1	2 0 1 6 1 0 0 6	4 2 9 0	2 0 1 6 1 0 0 6	5 6 1 1 7 1 1 0	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
07- Retención en la fuente a título de renta
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2019 - 09 - 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

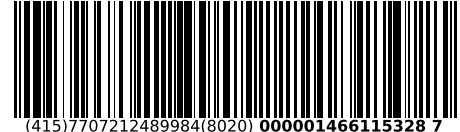
984. Nombre NOSSA DIAZ JORGE IVAN
985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14661153287



(415)7707212489984(8020) 000001466115328 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 1 7 3 7 6 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 1 6 0 9 0 8

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 6 1 0 1 0

77. No. Matrícula mercantil

0 0 0 0 1 2 4 4 5 2

78. Departamento

8 5

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

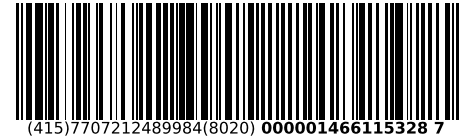
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14661153287



(415)7707212489984(8020) 000001466115328 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 1 7 3 7 6 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 1 6 1 0 1 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV 8 0 0 8 7 9 7 7		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido NOSSA	105. Segundo apellido DIAZ	106. Primer nombre JORGE		107. Otros nombres IVAN	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 1 6 1 0 1 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV 3 3 4 4 9 3 4 6		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido DE NOSSA	106. Primer nombre MARY		107. Otros nombres NELLY	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14661153287



(415)7707212489984(8020) 000001466115328 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 1 7 3 7 6 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

Contador

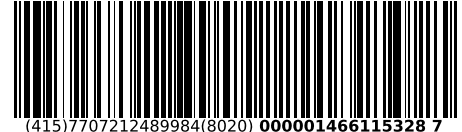
148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 9 9 7 3 5		1 5 9 2 9 6
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VARGAS	GUTIERREZ	CARMEN	ELISA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
2 0 1 7 0 1 0 3			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14661153287



(415)7707212489984(8020) 000001466115328 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 1 7 3 7 6

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

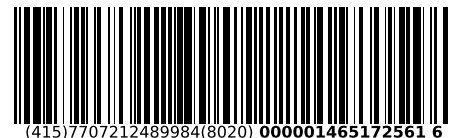
1	160. Tipo de establecimiento Local o negocio	161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas
	162. Nombre del establecimiento VORAGINE	
	163. Departamento Casanare	164. Ciudad/Municipio Orocúe
	165. Dirección CR 5 CL 8	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
2	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento:	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14651725616



(415)7707212489984(8020) 000001465172561 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 4 1 8 4 6 4 3

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 4 1 8 4 6 4 3

27. Fecha expedición

1 9 9 7, 0 1, 2 9

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Boyacá

1 5

30. Ciudad/Municipio

Sogamoso

7 5 9

31. Primer apellido

PEDRAZA

32. Segundo apellido

DIAZ

33. Primer nombre

CAMILO

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CR 29 17 59

42. Correo electrónico

oficinacamilopedraza1@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 5 8 7 2 2 4 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 3, 0 5, 2 0

Actividad secundaria

48. Código

4 2 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 3, 0 5, 2 0

Otras actividades

1

2

4 1 1 2

4 2 9 0

Ocupación

51. Código

2 1 4 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 1 4 2 2 4 2 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 08 - 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

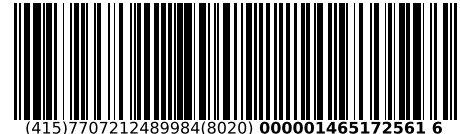
985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14651725616



(415)7707212489984(8020) 000001465172561 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 4 1 8 4 6 4 3

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

☐
☐
☐

63. Formas asociativas

☐
☐
☐

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

☐
☐
☐

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

72. Número

73. Fecha

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

76. Fecha de registro

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

79. Ciudad/Municipio

Vigencia

80. Desde

81. Hasta

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
---------------------------	--	--	---------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

ACTA CONSTITUCION UNION TEMPORAL

CONFORMACIÓN DE UNION TEMPORAL.

Los suscritos, **JORGE IVAN NOSSA DIAZ** identificado con cedula de ciudadanía **80.087.977 De Bogotá** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **ABACO ESTRATEGIAS S.A.S** con NIT **901017376-7** y **CAMILO PEDRAZA DIAZ** identificado con cedula de ciudadanía **74.184.643 De Sogamoso**, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal, para participar en el presente proceso de selección de la referencia cuyo objeto es **LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 3 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER**, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de esta UNION TEMPORAL será igual al término de la ejecución, liquidación del contrato y un (1) años más.

2. La Unión Temporal está integrado por:

NOMBRE	NIT. O CEDULA	PARTICIPACION%
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S	901017376-7	50%
CAMILO PEDRAZA DIAZ	74.184.643 De Sogamoso	50%

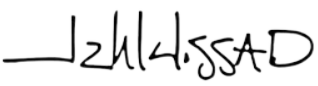
3. La Unión Temporal se denomina **I.E RIOHACHA2021**

4. La responsabilidad de los integrantes de la UNION TEMPORAL es solidaria.

5. El representante de la UNION TEMPORAL es **JORGE IVAN NOSSA DIAZ**, identificado con C.C 80.087.977 De Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y como representante suplente será **CAMILO PEDRAZA DIAZ**, identificado con C.C 74.184.643 De Sogamoso, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultad

DIRECCION: CRA 40 N 31A - 55 CASA 8
CORREO ELECTRONICO abaco.estrategias@gmail.com
CELULAR 3203437712
YOPAL-CASANARE

En constancia, se firma en Yopal - Casanare, a los 29 días del mes de noviembre de 2021.


ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
R/L JORGE IVAN NOSSA DIAZ
C.C 80.087.977 De Bogotá


CAMILO PEDRAZA DIAZ
C.C. 74.184.643 De Sogamoso

CERTIFICADO RESTRICTIVA DE LAVADO DE ACTIVOS

CERTIFICACIÓN DE LISTA RESTRICTIVA LAVADO DE ACTIVOS

Yopal, 29 noviembre 2021.

Señores

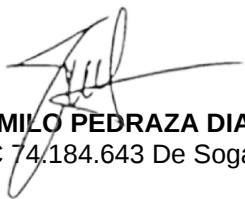
PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
Bogotá D.C. – Colombia

Proceso de Contratación: **PAF-ATGUAJIRA-I-080-2021**

Objeto: **LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 3 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER**

Yo CAMILO PEDRAZA DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.184.643 De Sogamoso, actuando en nombre propio, certifico bajo la gravedad del juramento que, yo no estoy relacionado en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como las denominadas Listas OFAC, Lista Clinton o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vínculos con organizaciones delictivas.

Cordialmente,



CAMILO PEDRAZA DIAZ
C.C 74.184.643 De Sogamoso

CERTIFICACIÓN DE LISTA RESTRICTIVA LAVADO DE ACTIVOS

Yopal, 29 noviembre 2021.

Señores

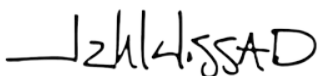
PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
Bogotá D.C. – Colombia

Proceso de Contratación: **PAF-ATGUAJIRA-I-080-2021**

Objeto: **LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 3 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER**

Yo JORGE IVAN NOSSA DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.087.977 De Bogotá, actuando en representación legal de ABACO ESTRATEGIAS S.A.S, certifico bajo la gravedad del juramento que, yo no estoy relacionado en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como las denominadas Listas OFAC, Lista Clinton o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vínculos con organizaciones delictivas.

Cordialmente,



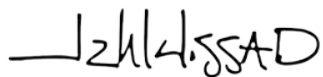
ABACO ESTRATEGIAS S.A.S
R/L JORGE IVAN NOSSA DIAZ
C.C 80.087.977 De Bogotá

PROMOCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

Apoyo a la Industria Nacional

Yo JORGE IVAN NOSSA DIAZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en representación legal de la UNION TEMPORAL I.E RIOHACHA2021, Declaro bajo mi responsabilidad personal y comprometiendo a la persona jurídica que represento, según corresponda, que:

Estímulo a la Industria Nacional	Marque con una (X) su
Oferentes de bienes y/o servicios de origen 100% nacional y oferentes de bienes y servicios extranjeros que	X
Oferentes de bienes y/o servicios extranjeros acreditados (con	



U.T I.E RIOHACHA2021

R/L JORGE IVAN NOSSA DIAZ
C.C 80.087.977 De Bogotá

EXPERIENCIA MINIMA

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA
N. PROCESO - PAF-ATGUAJIRA-I-080-2021**

OBJETO		LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 3 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER					
PROPONENTE: UNION TEMPORAL I.E RIOHACHA2021							
CONT. No.	OBJETO	N. UBICACION RUP	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINAL.	% PARTI (UT . C)
1	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental de la construcción del internado, cerramiento, restaurante y sala de estudio urbano del instituto técnico educativo la Presentación del municipio de San Luis de Palenque - Casanare.	22	258.09	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	29/12/2010	26/06/2012	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

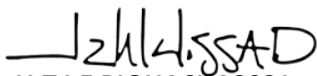
Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.


U.T I.E RIOHACHA2021
R/L JORGE IVAN NOSSA DIAZ
C.C. 80.087.977 De Bogotá

ANEXO 1

1939.39.22

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CODIGO FO-207-01-008	
	PROCESO CONTRATACION		VERSION: 002	
	ACTA DE TERMINACION		FECHA VIGENCIA 22-02-2012	

OBRA ☐	CONSULTORIA ☒	Fecha:	Día 26	Mes 07	Año 2012
INTERVENTORIA ☐	PRESTACION DE SERVICIOS ☐	CONTRATO No.	0264 de 2010		

CONTRATO No. 0264 de 2010
(Número de contrato y año de suscripción)

INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA
OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCION DEL INTERNADO CERRAMIENTO, RESTAURANTE, URBANO DEL INSTITUTO TECNICO EDUCATIVO LA PRESENTACION DEL SAN LUIS DE PALEQUE.

(Objeto del contrato de ejecución sujeta)

LOCALIZACION DEL PROYECTO MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE
(Lugar de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO NUEVE (09) MESES
(Número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE ACTA DE INICIACION DEL CONTRATO 29 DE DICIEMBRE DE 2010
(Día-mes-año)

AMPLIACION PLAZO DE EJECUCION

N.º CONTRATO ADICIONAL	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
OTROSI No. 01	UN (01) MES
OTROSI No. 02	DOS (02) MESES
OTROSI No. 03	TRES (3) MESES

SUSPENSION DEL CONTRATO

N.º ACTAS SUSPENSIÓN	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
ACTA No. 01 DE SUSPENSIÓN	DOS (2) MESES
ACTA No. 02 DE SUSPENSIÓN	DOS (2) MESES

FECHA PREVISTA DE TERMINACION DEL CONTRATO 20 DE JULIO DE 2012
(Día-mes-año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO
 CIENTO VEINTI DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MTC (\$ 122,900,000)

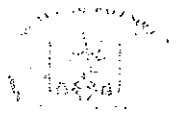
ADICIONALES EN VALORES

N.º CONTRATO ADICIONAL	VALOR (\$)
OTROSI No. 02	\$ 7.500.000,00
OTROSI No. 03	\$ 15.865.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO: \$ 146.265.000,00

CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MTC

CONTRATISTA: CAMILO PEDRAZA DIAZ
(Firma y razón social del contratista - Contratado)

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CODIGO FO-207-01-009	
	PROCESO CONTRATACION		VERSION: 002	
	ACTA DE TERMINACION		FECHA VIGENCIA 22-02-2012	

OBRA	☐	CONSULTORIA	☒	Fecha:	Día	Mes	Año
INTERVENTORIA	☐	PRESTACION DE SERVICIOS	☐		2	6	07 2012
				CONTRATO No.	0264 de 2010		

INTERVENTOR: N.A.
(nombre o razón social del Interventor del contrato)

SUPERVISOR: ING. OLKA ZULAY DUARTE
(nombre o razón social del funcionario designado para ser el Supervisor del contrato)

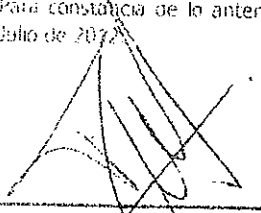
En San Luis de Palenque; a los veintiseis (26) días del mes de Julio de 2012 se reunieron el CAMILO PEDRAZA DIAZ identificado con cedula de ciudadanía No 74,184,643 de Sogamoso como contratista, y la Ingeniera OLKA ZULAY DUARTE en calidad de Supervisor y Secretaria de Planeación y Obras del municipio, con el fin de:

a) suscribir la presente Acta de Terminación del contrato de la referencia de acuerdo a las condiciones estipuladas en el mismo.

CONSIDERACIONES

- Una vez realizado los trabajos, la Supervisión del municipio constato que a la fecha de 26 de Julio de 2012, los trabajos ejecutados se encuentran a satisfacción de las necesidades del municipio de acuerdo a lo establecido en el contrato.
- que una vez suscrita la presente acta, el contratista actualizara las garantías del contrato de conformidad a lo establecido, las cuales se anexaran y serán parte integral del acta de liquidación. actas sin las cuales no se pueda diligenciar el acta de liquidación, ni iniciar proceso de liquidación y pago de los trabajos contratados.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintiseis (26) días del mes de Julio de 2012:


CAMILLO PEDRAZA DIAZ
 Contratista


ING. OLKA ZULAY DUARTE
 Supervisor

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 001
	OFICIO	FECHA VIGENCIA 22-02-2012

San Luis de Palenque, 16 de enero de 2014

Arquitecto

CAMILO PEDRAZA DIAZ

Interventor contrato en referencia camilo781115@yahoo.co.uk

La ciudad

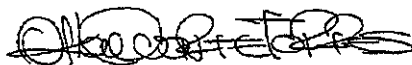
Ref.: CERTIFICACION Contrato de CONSULTORIA No. 264 - 2010
REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA
FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL
INTERNADO, CERRAMIENTO, RESTAURANTE Y SALA DE
ESTUDIO URBANO DEL INSTITUTO TÉCNICO EDUCATIVO LA
PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE -
CASANARE.

Cordial saludo,

Mediante la presente y en mi calidad de SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS del Municipio de San Luis de Palenque, me permito certificar que el ARQUITECTO CAMILO PEDRAZA DIAZ, ejecuto el contrato de la referencia dando cumplimiento a sus obligaciones contractuales, y con las siguientes características:

FECHA DE INICIO: 29-12-2010.
FECHA DE TERMINACION: 26-07-2012.
VALOR FINAL DEL CONTRATO: \$146.265.000.00
AREA DEL PROYECTO: 2.321.77 M2

Atentamente,



ING. OLKA ZULAY DUARTE TORRES

Secretaria de Obras Publicas

"SAN LUIS MAS OPORTUNIDADES DE PROGRESO"
San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
Teléfono: (098) 6370011, Fax: (098) 6370017
Email: gobierno@sanluisdepalenque-casanare.gov.co





HOJA NUMERO 1 DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

No. 0264

SUSCRITO ENTRE CAMILO PEDRAZA DIAZ Y EL MUNICIPIO

DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE



MUNICIPIO:	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE
CONTRATISTA:	CAMILO PEDRAZA DIAZ
OBJETO:	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERNADO, CERRAMIENTO, RESTAURANTE Y SALA DE ESTUDIO URBANO DEL INSTITUTO TÉCNICO EDUCATIVO LA PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE"
VALOR:	\$ 122'900.000.00
PLAZO:	NULVE (09) MESES

Entre los suscritos a saber: **EDIBER VÁSQUEZ RINCON**, mayor de edad, vecino de este Municipio, identificado con cédula de ciudadanía No. 4'284.837 expedida en San Luis de Palenque - Casanare, actuando como representante legal del municipio de San Luis de Palenque - Casanare, con Nit: 800.103.720-1, en su condición de Alcalde, elegido por voto popular conforme consta en credencial expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de este Municipio, actualmente vigente en su cargo, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte y por la otra: **CAMILO PEDRAZA DIAZ**, mayor de edad, de profesión Arquitecto, identificado con cédula de ciudadanía número 74'184.643 de Sogamoso, Nit. 74184643 - 4, con domicilio en la ciudad de Yopal, en la Carrera 29 No. 17 - 59, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de Consultoría para realizar la interventoría a un proyecto de obra pública, en ejercicio de la competencia otorgada por el artículo 11 numeral 3º, literal b, de la Ley 80 de 1993, con fundamento en el procedimiento establecido por ésta, por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 2474 de 2008, y que se regirá por las cláusulas que se señalarán previa las siguientes consideraciones: 1).- Que bajo los parámetros establecidos por el Decreto 2474 de 2008, a través de un procedimiento de precalificación, se conformó una lista corta con el objeto de invitar a sus integrantes a formular propuestas para **REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERNADO, CERRAMIENTO, RESTAURANTE Y SALA DE ESTUDIO URBANO DEL INSTITUTO TÉCNICO EDUCATIVO LA PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE**. 2).- Que la lista corta de precalificados fue conformada por: a.- **CAMILO PEDRAZA DIAZ**, de profesión Arquitecto, identificado con cédula de ciudadanía número 74'184.643 de Sogamoso. b.- "A.D.C. & CO LTDA.", Representada Legalmente por **JOSE LUIS BENITEZ SALAZAR**, identificado con cédula de ciudadanía número 91'106.395 de Socorro, previa verificación de requisitos habilitantes y valoración de los criterios para la conformación de la lista. 3).- Que la entidad, en ejecución de un proceso de concurso de méritos, envió invitación a presentar propuestas a los integrantes de la lista corta de precalificados. 4).- Que atendiendo la invitación, presentó propuestas, en sobres

Marlón

"SAN LUIS UNIDOS POR UN BUEN DESTINO"
San Luis de Palenque, Barrio Centro, Calle 2 No. 5 - 58.
Teléfono: (098) 8370011, Fax: (098) 8370017



HOJA NUMERO 2 DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

No. 0264 SUSCRITO ENTRE CAMILO PEDRAZA DIAZ Y EL MUNICIPIO
DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE



cerrados y separados, el siguiente oferente: CAMILO PEDRAZA DIAZ, de profesión Arquitecto, identificado con cédula de ciudadanía número 74'184.643 de Sogamoso. 5).- Que el comité evaluador designado por el Despacho, previa la verificación de requisitos de habilitación de oferentes y la calificación de sus propuestas técnicas, determino el orden de elegibilidad de proponentes. 6).- Que previa apertura y revisión de la propuesta económica, se determinó el oferente beneficiario de la adjudicación. 7).- Que el Despacho del alcalde, acatando las recomendaciones del comité evaluador, mediante Resolución No. 0881 de fecha 20 de Diciembre de 2010, adjudicó al proponente CAMILO PEDRAZA DIAZ, de profesión Arquitecto, identificado con cédula de ciudadanía número 74'184.643 de Sogamoso, el contrato derivado del respectivo proceso contractual. 8).- EL CONTRATISTA declara no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata el artículo 8° de la ley 80 de 1993 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, y que si llegare a sobrevenir alguna, actuará conforme lo prevé el artículo 9° de la Ley 80 de 1993. 9).- Que el contrato se sujetará a las siguientes cláusulas. **CLÁUSULA PRIMERA.—OBJETO:** El objeto del presente contrato es la realización de la "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERNADO, CERRAMIENTO, RESTAURANTE Y SALA DE ESTUDIO URBANO DEL INSTITUTO TÉCNICO EDUCATIVO LA PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE", en los términos y condiciones contenidos en su propuesta, en los estudios previos, el Pliego de Condiciones y demás documentos de la Convocatoria No. CONCURSODEMERITOS SANLUIS-CAS-SPOP-006-2010, documentación que para todos los efectos hace parte integral de este Contrato. **CLÁUSULA SEGUNDA.— DERECHOS Y DEBERES DE LAS PARTES:** Serán los establecidos en los artículos 4° y 5°, respectivamente, de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA TERCERA.— VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor total del presente Contrato es hasta por la suma de Ciento Veintidós Millones Novecientos Mil Pesos M/Cte. (\$ 122'900.000.00), que EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) Un anticipo equivalente al Dieciocho Por Ciento (18%) sobre el valor total del contrato previa suscripción del acta de iniciación, y sus desembolsos obedecerán a un plan de inversión previamente aprobado por el interventor y/o el supervisor del respectivo contrato. b) Un setenta y dos por ciento (72%), mediante actas parciales de avance, previa amortización del anticipo, en la misma proporción en que fue pagado, de acuerdo con las cantidades de obra aceptadas por la Interventoría y los precios ofertados, no sin antes verificarse el cumplimiento del contratista en sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social conforme a la Ley 828 de 2003 (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales. c) Un pago final correspondiente al saldo del Diez Por Ciento (10%) del valor del contrato, que será cancelado a la liquidación final del presente contrato y a la del contrato de obra al que se le hace la interventoría, previo a la presentación de los siguientes documentos: Acta de recibo final debidamente firmada por las partes, el respectivo informe final consolidado, Certificado de prórroga del amparo de salarios y prestaciones sociales, Paz y salvos de todos los trabajadores vinculados para la realización de los trabajos objeto de contratación, en los cuales se haga constar, que han recibido a satisfacción los salarios y prestaciones sociales, derivados del contrato, recibo y paz y salvo de la Empresa de Servicios de la localidad, y comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF. Todos los anteriores documentos deberán contar con la aprobación del MUNICIPIO y se deberán adjuntar a la respectiva factura o cuenta de cobro. Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o cuenta de cobro se tendrá como no presentada. **PARÁGRAFO:** Todos los

Marlón

"SAN LUIS UNIDOS POR UN BUEN DESTINO"
San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
Teléfono: (098) 6370011, Fax: (098) 6370017



HOJA NUMERO 3 DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

No. 0284

SUSCRITO ENTRE CAMILO PEDRAZA DIAZ Y EL MUNICIPIO

DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE



documentos de pago deberán ser avalados por el Interventor y/o Supervisor designado por el MUNICIPIO.

CLÁUSULA CUARTA.— VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución, es decir, el tiempo durante el cual EL CONTRATISTA se compromete a entregar a entera satisfacción del MUNICIPIO, la totalidad del objeto del presente Contrato, será de NUEVE (09) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio; y la vigencia del Contrato será el término de tiempo determinado para evaluar por parte del Municipio, la ejecución contractual, adelantar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento del objeto contratado o hacer efectivas las sanciones pecuniarias en el evento contrario, éste término se computará a partir de la fecha de perfeccionamiento del contrato y contendrá el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. **PARAGRAFO PRIMERO:** La liquidación del contrato se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C. C. A. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C. C. A. Los contratistas tendrán derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo, y en este evento la liquidación unilateral solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo. **CLÁUSULA QUINTA.— OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

1.- OBLIGACIONES GENERALES: a. Colaborará con el MUNICIPIO en lo que sea necesario para que el objeto del presente contrato, se cumpla y que éstos sean de la mejor calidad. b. Acatará las observaciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan, y de manera general obrará con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y entramientos que pudieran presentarse. c. En cumplimiento de ésta cláusula atenderá de manera inmediata las solicitudes y observaciones requeridas durante el desarrollo del objeto contractual. d. No accederá a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. e. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al alcalde y a las demás autoridades competentes para que ellos adopten las medidas correctivas que fueren necesarias.

2.- OBLIGACIONES ESPECIFICAS: a. Ceñirse en la ejecución del contrato a las normas y especificaciones del mismo, de los estudios previos, del pliego de condiciones y de su propuesta, que dieron origen al presente contrato. b. El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio y los transeúntes, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país. c. Responderá por haber ocultado, al contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información falsa. d. Responderá al Municipio y velará por la buena calidad del objeto contratado. e. EL CONTRATISTA se obliga a pagar los impuestos a que haya lugar. Requisito que se entenderá cumplido con la entrega del recibo de pago respectivo.

CLÁUSULA SEXTA.— SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: EL MUNICIPIO pagará el gasto que ocasione el presente Contrato con cargo al código 0.5.36.01.03.03, del presupuesto de la vigencia fiscal de 2010, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0363 de fecha 26 de Octubre de 2010 y el saldo con vigencia futura aprobada mediante Acuerdo número 019 de Junio 25 de 2010.

CLÁUSULA SEPTIMA.—INTERVENTORIA y/o SUPERVISION: La Interventoría y/o Supervisión será ejercida por el Municipio a través de un profesional

Malden

"SAN LUIS UNIDOS POR UN BUEN DESTINO"
San Luis de Palenque, Barrio Centro, Calle 2 No.5 - 58.
Teléfono: (098) 6370011, Fax: (098) 6370017



HOJA NUMERO 4 DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

No. 0264 SUSCRITO ENTRE CAMILO PEDRAZA DIAZ Y EL MUNICIPIO
DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE



contratado o designado, situación que se le comunicará al contratista, el que tendrá como función verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista, y hará cumplir las disposiciones Municipales y demás normas legales, de acuerdo con las especificaciones del contrato, sin que esta Interventoría y/o supervisión releve al **CONTRATISTA** de su responsabilidad. El Interventor y/o supervisor ejercerá un control integral sobre el proyecto, para lo cual podrá, en cualquier momento, exigir al Contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante la ejecución del contrato, las condiciones técnicas y económicas existentes al momento de la celebración del contrato. **CLÁUSULA OCTAVA.— MULTAS:** En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del **CONTRATISTA**, éste autoriza expresamente, mediante el presente documento AL MUNICIPIO para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento, de multas diarias sucesivas del uno por ciento (1%) del valor total del Contrato, sin que éstas sobrepasen del 10% del valor total del mismo. La liquidación de las multas la efectuará el supervisor en actas por separado y en el acta final y/o de recibo del Objeto contractual, según sea el momento en que se ocasionen, y su cobro se efectuará descontando el valor de las mismas en el pago final. Estos valores se incluirán en la liquidación efectuada, la cual prestará mérito ejecutivo. De las multas tasadas, impuestas y cobradas, se informará a la cámara de comercio. **CLÁUSULA NOVENA.— CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** Si se llegare a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de EL MUNICIPIO, o del **CONTRATISTA**, deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria, la parte que incumplió, el valor correspondiente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, los que se podrán cobrar, previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual prestará mérito ejecutivo. **CLÁUSULA DECIMA.— SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO:** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del Contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.— CESIÓN:** El **CONTRATISTA** no podrá ceder el presente contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y escrito del MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE, pudiendo este reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión. La cesión se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 887 del Código de Comercio. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES.** Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del Contrato que hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación unilaterales de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en los artículos 15, 16, y 17 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DECIMA TERCERA.— CADUCIDAD Y SUS EFECTOS:** previo requerimiento por escrito al **CONTRATISTA**, EL MUNICIPIO declarará la caducidad del Contrato mediante acto administrativo debidamente motivado, lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento a cargo del **CONTRATISTA** que afecte de manera grave y directa la ejecución del Contrato y evidencie que pueda conducir a su paralización, conforme a lo estipulado en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, o con ocasión de cualquiera de las causales contenidas en el Artículo 90 de la ley 418 de 1997, modificado por el artículo 31 de la Ley 782 de 2002. En caso de que EL MUNICIPIO decida abstenerse de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias, que garanticen la ejecución del objeto contratado. La declaratoria de caducidad no impedirá que la entidad contratante continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro **CONTRATISTA**, a quien a su vez se le podrá declarar la caducidad, cuando a ello hubiere lugar. La

Marlén

"SAN LUIS UNIDOS POR UN BUEN DESTINO"
San Luis de Palenque, Barrio Centro - Calle 2 No.5 - 58.
Teléfono: (098) 6370011, Fax: (098) 6370017



HOJA NUMERO 5 DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

Nº. **0264** SUSCRITO ENTRE CAMILO PEDRAZA DIAZ Y EL MUNICIPIO
DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE



declaración de la caducidad no dará lugar a indemnización del CONTRATISTA, quien se hará acreedora a las sanciones e inhabilidades previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento. **CLÁUSULA DECIMA CUARTA. — GARANTIAS:** EL CONTRATISTA se obliga a constituir a favor de EL MUNICIPIO, la garantía única de cumplimiento otorgada a través de una compañía de seguros o entidad bancaria cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Bancaria que ampare los siguientes riesgos: 1. **Cumplimiento:** en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, con vigencia igual al mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de su perfeccionamiento. 2. **Calidad de los Bienes y Servicios:** en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, con vigencia igual al mismo y dos (2) años más, contados a partir de su perfeccionamiento. 3. **De buen manejo y correcta inversión del anticipo,** por el 100% del monto recibido como tal, por el término del contrato y cuatro (4) meses mas. 4. **De salarios y prestaciones sociales,** equivalente al 10 % del valor del Contrato, por el término del mismo y tres (3) años más, contados a partir de la fecha del acta de recibo y/o terminación del contrato. **CLÁUSULA DECIMA QUINTA. — INDEMNIDAD DEL MUNICIPIO.** El CONTRATISTA, por medio del presente contrato, se obliga a mantener indemne al MUNICIPIO de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, durante y con ocasión de la ejecución del objeto y obligaciones del contrato; de conformidad con el artículo 6° del Decreto No. 4828 de 2008, modificado por el artículo 1° del Decreto No. 931 de 2009. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA. — INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA, con la suscripción de éste Contrato afirma bajo juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la Constitución Política, en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, y que si llegare a sobrevenir alguna, actuará conforme lo prevé el artículo 9° de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA. — AUSENCIA DE RELACION LABORAL.** Las partes acuerdan, EXPRESAMENTE, que el presente contrato no genera relación laboral alguna entre EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA, ni entre EL MUNICIPIO y el personal que EL CONTRATISTA emplee para la ejecución del contrato, de tal forma que durante su ejecución ni al momento de su liquidación subsistirán obligaciones prestacionales a cargo del MUNICIPIO; en consecuencia EL CONTRATISTA asumirá todos los costos que al respecto se generen, liberando, de esta manera, al MUNICIPIO de cualquier responsabilidad prestacional que se suscite por la ejecución del presente contrato. **PARAGRAFO:** Es obligación del CONTRATISTA afiliarse a los sistemas de salud y pensiones previstos en la ley por su propia cuenta y afiliar al personal a su cargo, que emplee para la ejecución del presente contrato o, en su defecto, exigir tal afiliación. **CLÁUSULA DECIMA OCTAVA. — AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES.** EL CONTRATISTA, deberá afiliar a todo el personal que emplee para la ejecución del presente contrato, al Sistema General de Riesgos Profesionales. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA. PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Los contratos del Estado se perfeccionan cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito. Para la ejecución se requiere: 1. Aprobación de la garantía única de cumplimiento. 2. La existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes. Requiere además: Pago de publicación del contrato en el Diario o Gaceta Oficial de la entidad estatal, requisito que se entenderá cumplido con la entrega del recibo de pago respectivo, y suscripción de acta de inicio. **CLÁUSULA VIGESIMA. — SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Los conflictos que se sucedan

Marlón

"SAN LUIS UNIDOS POR UN BUEN DESTINO"
San Luis de Palenque, Barrio Centro, Calle 2 No.5 - 58.
Teléfono: (098) 8370011, Fax: (098) 8370017



HOJA NUMERO 6 DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

No. 0264 SUSCRITO ENTRE CAMILO PEDRAZA DIAZ Y EL MUNICIPIO
DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE



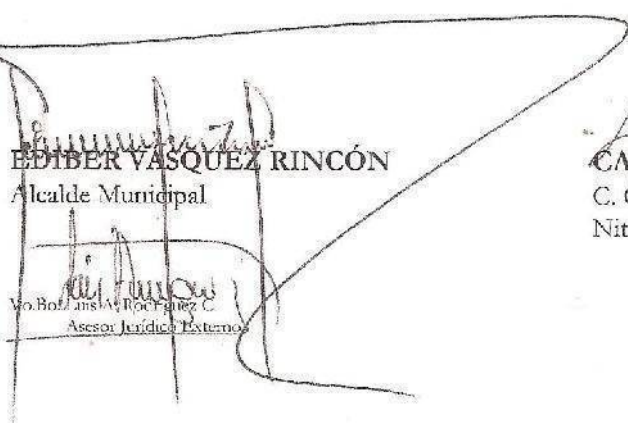
durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación. **CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA.— CLAUSULA COMPROMISORIA:** Las partes acuerdan que las distintas diferencias que puedan surgir por razón de la celebración del contrato y de su ejecución, desarrollo, terminación o liquidación, que no hayan podido solucionarse mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación, serán resueltas por un tribunal de arbitramento, el cual se sujetará a lo siguiente: a.- Los árbitros serán elegidos de común acuerdo por las partes, de la Lista que para tal efecto lleve el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Casanare. A falta de dicho acuerdo, las partes delegan expresamente en el director del Centro la designación, conforme a su reglamento. b.- El tribunal estará integrado por uno o tres árbitros. Será de tres (3) si la cuantía de las pretensiones supera los 1.000 s.m.m.l.v, en los demás casos estará integrado por un solo árbitro. c.- La organización interna del tribunal, se sujetará a los reglamentos previstos para el efecto por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Casanare. d.- El tribunal funcionará en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Casanare. e.- El término para fallar será de 6 meses. f.- El fallo será en derecho. **CLÁUSULA VIGESIMA SEGUNDA.— DOMICILIO:** las partes acuerdan fijar como domicilio contractual el Municipio de San Luis de palenque – Casanare.

Para constancia de lo anterior se firma en san Luis de Palenque - Casanare, a los

27 DIC 2010

EL MUNICIPIO

EL CONTRATISTA

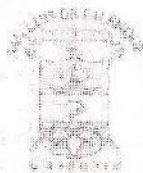

EDIBER VASQUEZ RINCÓN
Alcalde Municipal


CAMILLO PEDRAZA DIAZ
C. C. 74'184.643 de Sogamoso
Nit. 74184643-4


Vo. Bot. Luis A. Rodríguez C.
Asesor Jurídico Externo

Maldén

"SAN LUIS UNIDOS POR UN BUEN DESTINO"
San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
Teléfono: (098) 6370011, Fax: (098) 6370017



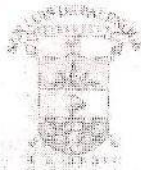
HOJA NUMERO 1 DEL OTROSI No. 2 ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO
AL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0264 DE 2010, SUSCRITO ENTRE
CAMILO PEDRAZA DIAZ Y EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE
- CASANARE



MUNICIPIO:	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE
CONTRATISTA:	CAMILLO PEDRAZA DIAZ
OBJETO:	"ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0264 DE 2010 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DEL INTERNADO, CERRAMIENTO, RESTAURANTE Y SALA DE ESTUDIO URBANO DEL INSTITUTO TECNICO EDUCATIVO LA PRESENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE"
VALOR INICIAL:	\$ 122.900.000,00
ADICIONAL EN VALOR:	\$ 7.500.000,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 130.400.000,00
FECHA INICIACION:	29 DE DICIEMBRE DE 2010
PLAZO:	NUEVE (9) MESES
PRORROGA:	UN (01) MES
SUSPENSION:	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACION:	29 DE DICIEMBRE DE 2011
PRORROGA:	DOS (02) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	28 DE FEBRERO DE 2012
FECHA PRESENTE DOCUMENTO:	24 DE DICIEMBRE DE 2011

Entre los presentes a saber: **EDIBER VASQUEZ RINCON**, mayor de edad, vecino de este Municipio, identificado con cédula de ciudadanía No. 4284837 expedida en San Luis de Palenque - Casanare, actuando como representante legal del Municipio de San Luis de Palenque - Casanare, con Nit: 809.103.723-1, en su condición de Alcalde, elegido por voto popular, mediante cédula en credencial expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de este Municipio, actuando en su cargo, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte y por

SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE
Municipio de San Luis de Palenque - Casanare
Teléfono: (08) 5470011, Fax: (08) 5470012



HOJA NUMERO 2 DEL OTROSI No. 2 ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO
AL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0264 DE 2010, SUSCRITO ENTRE
CAMILO PEDRAZA DIAZ Y EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE
- CASANARE



la OTOSI CAMILO PEDRAZA DIAZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.184.643 expedida en Sugamoso, en representación propia, quien para efectos del presente documento en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente OTROSI No. 1 ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO al CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0264 DE 2010, SUSCRITO ENTRE CAMILO PEDRAZA DIAZ Y EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que con fecha veintinueve (29) de Diciembre de 2010, se suscribió el CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0264 DE 2010, cuyo objeto "REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DEL INTERNADO, CERRAMIENTO, RESERVUANTE, Y SALA DE ESTUDIO URBANO DEL INSTITUTO TECNICO EDUCATIVO LA PRESENTACION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE".

Que el intercesor CAMILO PEDRAZA DIAZ, solicitó la adición de valor y plazo del contrato de consultoría No. 0264 de 2010 en materia de obras, necesarios para la ejecución del adicional de valor y plazo del contrato de obra No. 254 de 2010, el cual le recae la intervención.

Que en consecuencia, en aras de garantizar la correcta ejecución del proyecto se hace necesario rastrear la ampliación en plazo y en valor para cubrir las actividades contempladas en el adicional realizado al contrato de obra No. 254 de 2010.

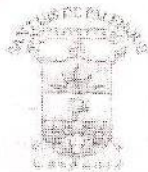
Que el valor a adicionar no excede en la totalidad del empeno por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada, expresada en salarios mínimos legales vigentes (por 2º del par. del art. 40 de la L. 80/93).

Por lo anterior se acuerda adicionar en plazo y valor el CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0264 DE 2010, conformen las siguientes:

CLAUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: El objeto del presente otrosi, es el de adicionar el valor y los términos de vigencia y ejecución contemplados en las cláusulas TERCERA Y CUARTA, respectivamente, del acuerdo contractual original, para el cumplimiento del objeto del CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0264 DE 2010, principal con relación a este, así como las partes antes mencionadas, el día veintinueve (29) de Diciembre de 2010. **CLÁUSULA SEGUNDA.- VALOR Y TÉRMINO DE LA ADICIÓN:** El valor que se procede a adicionar mediante el presente acuerdo será de SEPTENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$7.500.000). Por su parte, el término a adicionar será de Dos (02) Meses, en relación con aquel **PARAGRAFO PRIMERO:** El valor adicionado no excede en la totalidad del empeno por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada, expresada en salarios mínimos legales vigentes (por 2º del par. del art. 40 de la L. 80/93). **PARAGRAFO SEGUNDO:** La adición es respecto de los términos de ejecución y vigencia, simultáneamente. **CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO:** El Municipio pagará al CONTRATISTA el valor del presente adicional, de la siguiente manera: a) Un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) sobre el valor adicionado, previa suscripción de acta de entrega de anticipo, por parte del intercesor del contrato, y sus desembolsos obedecerán a un plan de inversión previamente aprobado por el intercesor del contrato. b) Un 40% mensual de los avances parciales. Amortizando el porcentaje otorgado como anticipo. c) En pago final correspondiente al saldo del valor adicionado, el cual no podrá ser inferior al 10% del mismo, que será cancelado a la

MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE
San Luis de Palenque, Casanare Calle 2 No. 5 - 98
Teléfono: (05) 8801041 Fax: (05) 8801047



HOJA NUMERO 1 DEL OTROSI N.º 1 ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO
AL CONTRATO DE CONSULTORIA N.º 4264 DE 2.010, SUSCRITO ENTRE
CAMILO PEDRAZA DIAZ Y EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE
-CASANARE-



entrega final de la obra a intervención del MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE, previa liquidación final del contrato. **CLAUSULA CUARTA/ INICIACION:** La intención del objeto del presente otrosi será a partir del día siguiente a la firma del presente otrosi. **CLAUSULA QUINTA/ GARANTIA UNICA:** EL CONTRATISTA se obliga a modificar la póliza original de cumplimiento, adicionándole proporcionalmente al valor y al término pactado en la cláusula DECIMA CUARTA, respecto de los riesgos amparados inicialmente, esto es: CUMPLIMIENTO, CALIDAD DE LOS SERVICIOS, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES. **CLAUSULA SEXTA/ SUJECION DE LOS PAGOS A LA APROPIACION PRESUPUESTAL:** EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE pagará el gasto que ocasione el presente otrosi con cargo a los códigos 0.5.36.01.03.02 Regalías y 0.5.36.01.03.02 ICDD del presupuesto de la vigencia local de 2011, según certificado de disponibilidad presupuestal N.º 462 de fecha 15 de Diciembre de 2011. **CLAUSULA SEPTIMA/ VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su vigencia se mantiene. **CLAUSULA OCTAVA/ PERFECCIONAMIENTO:** El presente OTROSI se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes.

Para constancia de lo anterior se firma en San Luis De Palenque Casanare, a los Veintiocho (28) días del mes de Diciembre de 2011.

EL MUNICIPIO

EL CONTRATISTA

EVELER VASQUEZ RINCON
Alcalde Municipal

CAMILO PEDRAZA DIAZ
C. C. N.º 44.134.643 expedida en Sogamoso

Revisor: OSWALDO BALLESTRIN
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Valdeoluis Rodríguez
Asesor Jurídico



HOJA NUMERO 1 DEL OTROSI No.3 ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO AL
CONTRATO DE CONSULTORIA No 0264 DE 2010, SUSCRITO ENTRE CAMILO
PEDRAZA DIAZ Y EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE



MUNICIPIO:	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE
CONTRATISTA:	CAMILO PEDRAZA DIAZ
OBJETO:	"ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE CONSULTORIA No.264 DE 2010 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DEL INTERNADO, CERRAMIENTO, RESTAURANTE, Y SALA DE ESTUDIO URBANO DEL INSTITUTO TECNICO EDUCATIVO LA PRESENTACION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE"
VALOR INICIAL:	\$ 122.900.000,00
ADICIONAL 1	\$7.500.000,00
ADICIONAL 2	\$15.865.000,00
VALOR CONTRATO TOTAL	\$146.265.000,00
FECHA INICIACION: DE	29 DE DICIEMBRE DE 2010
PLAZO INICIAL :	NUEVE (09) MESES
ADICION EN PLAZO	TRES (03) MES
FECHA DE SUSPENSION DE	17 DE FEBRERO DE 2012
FECHA DE REINICIO	16 DE ABRIL DE 2012
FECHA TERMINACION ACTUAL	27 DE ABRIL DE 2012
ADICIONAL EN PLAZO	TRES (3) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACION	26 DE JUNIO DE 2012.

Notas:

"SAN LUIS UNIDOS POR UN BUEN DESTINO"
San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 Pto.5 - 5B.
Telefono: (098) 6370011, Fax: (098) 6372017



HOJA NUMERO 2 DEL OTROSI No.3 ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO AL
CONTRATO DE CONSULTORIA No 0264 DE 2010, SUSCRITO ENTRE CAMILO
PEDRAZA DIAZ Y EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE



FECHA PRESENTE
DOCUMENTO

26 DE ABRIL DE 2012.

Entre los suscritos a saber: **EDGAR DUARTE MORENO**, mayor de edad, vecino de este Municipio, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.846.992 expedida en Trinidad - Casanare, actuando como representante legal del municipio de San Luis de Palenque - Casanare, con Nit: 800.103.720-1, en su condición de Alcalde actualmente vigente en su cargo, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte y por la otra: **CAMILO PEDRAZA DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.184.643 expedida en Sogamoso, en representación propia, quien para efectos del presente documento en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente OTRO SI No. 3 ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO al CONTRATO DE CONSULTORIA No 0264 DE 2010, SUSCRITO ENTRE CAMILO PEDRAZA DIAZ Y EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que con fecha veintisiete (27) de Diciembre de 2010, se suscribió el CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0264 DE 2010, cuyo objeto "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DEL INTERNADO, CERRAMIENTO, RESTAURANTE, Y SALA DE ESTUDIO URBANO DEL INSTITUTO TECNICO EDUCATIVO LA PRESENTACION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE"

Que el interventor CAMILO PEDRAZA DIAZ, solicitó la adición de valor y plazo del contrato de consultoría No. 0264 de 2010 en noventa (90) días, necesarios para la ejecución del adicional de valor y plazo del contrato de obra No.254 de 2010, al cual le realiza la interventoría.

Que en consecuencia, en aras de garantizar la correcta ejecución del proyecto se hace necesario realizar la ampliación en plazo y en valor para cubrir las actividades contempladas en el adicional realizado al contrato de obra No.254 de 2010.

Que el valor a adicionar no excede en la totalidad del cincuenta por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada, expresada en salarios mínimos legales vigentes (*inc. 2ª del par. del art. 80 de la L. 80/93*).

Por lo anterior se acuerda adicionar en plazo y valor el CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0264 DE 2010, conforme a las siguientes:

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA.— OBJETO: El objeto del presente otrosi, es el de adicionar el valor y los términos de vigencia y ejecución estipulados en las cláusulas TERCERA Y CUARTA, respectivamente, del acuerdo contractual inicial, para el cumplimiento del objeto del CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0264 DE 2010, principal con relación a éste, suscrito entre las partes antes anotadas, el día veintisiete (27) de Diciembre de 2010. **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR Y TERMINO DE LA ADICION:** El valor que se procede a adicionar mediante el presente acuerdo será de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$15.863.000). Por su parte, el término a adicionar será de TRES (03) Meses, en relación con aquél. **PARAGRAFO**

Marlen

"SAN LUIS UNIDOS POR UN BUEN FUTURO"
San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No. 5 - 52.
Teléfono: (098) 6370011. Fax: (098) 6378917

[Firma]



HOJA NUMERO 6 DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

No. **0264** SUSCRITO ENTRE CAMILO PEDRAZA DIAZ Y EL MUNICIPIO
DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE



durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación. **CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA.— CLÁUSULA COMPROMISORIA:** Las partes acuerdan que las distintas diferencias que puedan surgir por razón de la celebración del contrato y de su ejecución, desarrollo, terminación o liquidación, que no hayan podido solucionarse mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación, serán resueltas por un tribunal de arbitramento, el cual se sujetará a lo siguiente: a.- Los árbitros serán elegidos de común acuerdo por las partes, de la Lista que para tal efecto lleve el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Casanare. A falta de dicho acuerdo, las partes delegan expresamente en el director del Centro la designación, conforme a su reglamento. b.- El tribunal estará integrado por uno o tres árbitros. Será de tres (3) si la cuantía de las pretensiones supera los 1.000 s.m.m.l.v, en los demás casos estará integrado por un solo árbitro. c.- La organización interna del tribunal, se sujetará a los reglamentos previstos para el efecto por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Casanare. d.- El tribunal funcionará en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Casanare. e.- El término para fallar será de 6 meses. f.- El fallo será en derecho. **CLÁUSULA VIGESIMA SEGUNDA.— DOMICILIO:** las partes acuerdan fijar como domicilio contractual el Municipio de San Luis de Palenque - Casanare.

Para constancia de lo anterior se firma en San Luis de Palenque - Casanare, a los

27 DIC 2010

EL MUNICIPIO

EL CONTRATISTA


EDNER VASQUEZ RINCÓN
Alcalde Municipal


Vn. Bolívar A. Rodríguez C.
Asesor Jurídico Externo


CAMILO PEDRAZA DIAZ
C. C. 74'184.648 de Sogamoso
Nit. 74184648-4

Módulo

"SAN LUIS UNIDOS POR UN BUEN DESTINO"
San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
Teléfono: (098) 6370011, Fax: (098) 6370017



MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

Hoja 1 de 3

Fecha
18 10 2011
DD MM AA

CONTRATO No.0264-2011

SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

(Suspensión/Ampliación de suspensión)

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de suspensión o ampliación de la suspensión, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de suspender o ampliar la suspensión del contrato

- Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado

- Fecha prevista de reiniciación

- Relación de personal y maquinaria inactivo

En consecuencia el contratista suspenderá las labores a partir de la fecha indicada, comprometiéndose a reiniciar la ejecución del contrato en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del interventor y contratista.

2) El Supervisor de obra velará porque las razones por las cuales se solicita la suspensión del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Jefe de la Dependencia Responsable de la interventoría revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se suspenda previa aprobación del interventor y revisión de la condiciones de suspensión por parte del Supervisor de Contrato.

5- El interventor y el Contratista enviarán a la Aseguradora la presente acta con el propósito de que ésta expida una modificación a la póliza inicial, una vez obtenido el certificado de modificación de la misma y firmada por las partes, enviarán la original a la oficina Jurídica para su debida aprobación, una vez esto el supervisor obtendrá copia y entregará a las partes involucradas en la presente acta.

CONSULTORIA ☒

OBRA ☐

DISEÑO Y CONSTRUCCION ☐

CONTRATO No

264 DE
(Número de contrato)
NUEVE (9) MESES

2011
(Año de suscripción)

VIGENCIA

(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

OBJETO DEL CONTRATO

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERNADO, CERRAMEINTO, RESTAURANTE Y SALA DE ESTUDIO URBANO DEL INSTITUTO TECNICO EDUCATIVO LA PRESENTACION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE-CASANARE

LOCALIZACION DEL PROYECTO

CASCO URBANO SAN LUIS DE PALENQUE

(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO

NUEVE (9) MESES

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO

29 DE 12 DE 2010
(Día) (Mes) (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ 122.900.000,00
(Indique el valor del contrato suscrito en números)

CIENTO VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE
(Indique el valor del contrato suscrito en letras)

CONTRATISTA

Arg. CAMILO PEDRAZA DIAZ
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR

N/A
(Escriba el nombre o razón social del interventor del contrato)

SUPERVISOR

Ing. OSWALDO BALLESTEROS
(Indique el nombre del funcionario designado para ser Supervisor del contrato)

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL No

TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

1

TREINTA (30) DIAS

FORMATO INT-006



MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

Hoja 2 de 3

Fecha
18 10 2011
DD MM AA

CONTRATO No.0264-2011

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO DIEZ (10) DIAS
(Indique el plazo actual del contrato, especificando meses y días según sea necesario)

FECHA DE TERMINACION ACTUAL 28 DE 10 DE 2011
(Día) (Mes) (Año)

VALOR ACTUAL \$ 122,900,000.00
(Indique el valor actual del contrato en números)

CIENTO VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE

En SAN LUIS DE PALENQUE ; a los DIECIOCHO (18) días del mes de octubre de 2011
(Indique en este espacio el día en que se efectúa la reunión, en letras y números) (Indique el mes y año en el que se efectúa la reunión)

se reunieron ARQ. CAMILO PEDRAZA DIAZ representante
(Nombre del representante legal o delegado de la firma contratista)

legal del contratista, N/A. representante legal de la interventoría, y
(Nombre del representante legal o delegado de la interventoría)

ING. OSWALDO BALLESTEROS Supervisor con el fin de Suspender el
(Indique el nombre del funcionario designado para ser el Supervisor del Contrato) Suspender/Ampliar la suspensión)

contrato anteriormente citado, de acuerdo con la solicitud del Contratista del 17
(Indicador o Contratista) (Día de la solicitud)

de Octubre de 2011
(Mes de la solicitud) (Año de la solicitud)

CAUSAS

Durante el desarrollo de los trabajos, se aprobaron items nuevos y actividades nuevas que no fueron incluidas en el presupuesto inicial del contrato y los cuales se encuentran plasmados en los diseños arquitectónicos, y estructurales del mismo lo que conlleva a generar una ampliación de los trabajos puesto que son rendimientos de nuevas actividades no incluidas dentro de la programación inicial de la obra y por lo tanto afectan el tiempo estimado inicialmente.

por otra parte es importante resaltar los retrasos que se han tenido por la falta de personal calificado y no calificado en la región, debido a la alta demanda de personal por parte de las compañías de exploración petrolera que iniciaron labores y que ha generado deserción del personal que venia laborando con la empresa en el desarrollo de la obra. por lo anterior es necesario que se suspenda por un plazo de sesenta (60) días hasta que se supere los inconvenientes anteriormente citados, dicho plazo es necesario para dar las soluciones pertinentes y diligenciar y aprobar los analisis de precios unitarios y los diseños que no fueron incluidos en el presupuesto inicial del contrato.

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO
FECHA DE SUSPENSION

18 DE 10 DE 2011
(Día) (Mes) (Año)

PLAZO TRANSCURRIDO

nueve meses y veinte días
(Indique en este espacio los días que hayan transcurrido desde la suspensión del contrato)

PLAZO FALTANTE

diez (10) días

(Indique en este espacio los días faltantes para la culminación de la suspensión según la fecha prevista de reiniciación)

FECHA PREVISTA DE REINICIACION

19 DE 12 DE 2011
(Día) (Mes) (Año)

FORMATO INT-006



MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

Hoja 3 de 3

Fecha

18 10 2011
DD MM AA

CONTRATO No.0264-2011

RELACION DE PERSONAL Y MAQUINARIA INACTIVO

PERSONAL DIRECTIVO

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJETA PROF
DIRECTOR	ARQUITECTO		
RESIDENTE	ING. CIVIL		

PERSONAL OPERATIVO

CARGO	CANTIDAD

MAQUINARIA

TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO

El contratista se compromete a terminar el objeto de contrato No. 264 de 2011
(Indique el número y año del contrato que se suspende o amplía la suspensión)

en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reiniciación que para el efecto se suscriba.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los dieciocho (18)

días del mes de OCTUBRE de 2011
(Mes en que se firma e) (Año de suscripción)

Firma

ARQ. CAMILO PEDRAZA DIAZ
Contratista

Firma

ING. OSWALDO BALLESTEROS
Supervisor

Original Secretaria General
1era copia interventor
2da copia contratista

FORMATO INT-006



N DE

MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

Hoja 1 de 3

Fecha

19

12

2011

DD

MM

AA

CONTRATO No.0264-2011

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

- 1) Que mediante acta No. 02 se suspendió el Contrato No. 264
- 2) Mediante la suscripción de la presente Orden de Reiniciación, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, esencialmente respecto a:
- Tiempo de suspensión y fecha de reiniciación del contrato
 - Nueva fecha de terminación del contrato con respecto a la inicialmente pactada
 - Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado
 - Relación de personal y maquinaria inactiva
 - Concepto justificando las condiciones técnicas o económicas que permiten reiniciar el contrato
- En consecuencia el Contratista reintegra los valores a partir de la fecha indicada, bajo la responsabilidad exclusiva del Interventor, Contratista y Subcontratista.
- 3) El Supervisor de Contrato velará porque las razones por las cuales se reinicia el contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio o ejecución de la obra.
- 4) El Jefe de la Dependencia Responsable de la Interventoría revisará que la información incluida en la orden sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se inicie previa aprobación del Interventor y revisión de las condiciones de reiniciación del contrato por parte del Supervisor de Contrato.
- 5- El Interventor y el Contratista enviarán a la Aseguradora la presente acta con el propósito de que ésta expida una modificación a la póliza inicial, una vez obtenido el certificado de modificación de la misma y firmada por las partes, enviarán la original a la oficina Jurídica para su debida aprobación, una vez esto el supervisor obtendrá copia y entregará a las partes involucradas en la presente acta.

CONSULTORIA



OBRA



DISEÑO Y CONSTRUCCION



CONTRATO No

264

DE

2011

(Número de contrato)

(Año de suscripción)

VIGENCIA

NUEVE MESES

(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERNADO, CERRAMEINTO, RESTAURANTE Y SALA DE ESTUDIO URBANO DEL INSTITUTO TECNICO EDUCATIVO LA PRESENTACION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE-CASANARE

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACION DEL PROYECTO

CASCO URBANO MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO

NUEVE MESES

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO

29 DE DICIEMBRE DE 2010

(Día)

(Mes)

(Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ 122.900.000,00

(Indique el valor del contrato suscrito en números)

CIENTO VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE

(Indique el valor del contrato suscrito en letras)

CONTRATISTA

CAMILO PEDRAZA DIAZ

R/L:

N/A

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

SUPERVISOR

OSWALDO BALLESTEROS ZAMBRANO

R/L:

N/A

(Indique el nombre del funcionario designado para ser Supervisor del contrato)

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
1	TREINTA (30) DIAS

FORMATO INT-016



MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

Fecha

19 12 2011

DD MM AA

CONTRATO No.0264-2011

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
ACTA No.2 DE SUSPENSION 1	60
XXXXXX	XXXXXX

FECHA DE SUSPENSION VIGENTE

18 DE OCTUBRE DE 2011
(Día) (Mes) (Año)

TIEMPO DE SUSPENSION

60 DIAS

(Indique el tiempo durante el cual el contrato estuvo suspendido, especificando meses y días según sea necesario)

FECHA DE REINICIACION

19 DE DICIEMBRE DE 2011
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL

29 DE DICIEMBRE DE 2011
(Día) (Mes) (Año)

VALOR ACTUAL \$

\$ 122.900.000,00

(Indique el valor actual del contrato en números)

CIENTO VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE

En San Luis de Palenque, a los

DIECINUEVE

19 días del mes

DICIEMBRE de 2011

(Indique en este espacio el día en que se efectúa la reunión, en letras y números)

se reunieron

ARQ. CAMILO PEDRAZA DIAZ

representante

legal del contratista

N/A.

representante legal de la interventoría, y

OSWALDO BALLESTEROS ZAMBRANO

Supervisor, con el fin de aprobar la orden de reiniciación

(Indique el nombre del funcionario designado para ser el Coordinador del Contrato)

del objeto contratado y fijar la nueva fecha de terminación de dicho objeto, considerando que se encuentran solucionadas las circunstancias que motivaron la suspensión.

RELACIÓN DE PERSONAL Y MAQUINARIA QUE PERMANECIÓ INACTIVO

PERSONAL DIRECTIVO

CARGO	ESP.	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJ. PROF.	TIEMPO INACTIVO

PERSONAL OPERATIVO

CARGO	CANTIDAD	TIEMPO INACTIVIDAD

MAQUINARIA

TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO	TIEMPO INACTIVIDAD



MUNICIPIO DE SAN LUÍS DE PALENQUE

Hoja 3 de 3

Fecha

19

12

2011

DD

MM

AA

CONTRATO No.0264-2011

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

ACTA No. 03 DE REINICIACION DE CONTRATO

El Contratista

(Interventor o Contratista según el caso)

se compromete a terminar el objeto contratado en el plazo faltante, de conformidad

con la presente acta de reiniciación suscrita.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

DIECINUEVE (19)

(Día en letras)

días del mes de

DICIEMBRE de 2011

(Mes en que se firma)

(Año de Suscripción)

Firma

ARQ. CAMILO PEDRAZA DIAZ
CONTRATISTA

Firma

OSWALDO BALLESTEROS ZAMBRANO
Supervisor Municipio

Original: Secretaria General

1era copia: interventor

2da copia: contratista

FORMATO INT-016



MUNICIPIO DE SAN LUÍS DE PALENQUE

Hoja 1 de 3

Fecha: Día Mes Año
0 2 0 8 2011
CONTRATO No.: 264/2010

ACTA DE RECIBO PARCIAL Nº 03 DE:

CONSULTORIA ☒

INTERVENTORIA

ALQUILER DE VEHICULO ☐PRESTACION DE SERVICIOS ☐

TIPO DE CONTRATO INTERVENTORIA

CONTRATO No. 264/2010

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCION DEL INTERNADO, CERRAMIENTO, RESTAURANTE Y SALA DE ESTUDIO URBANO DEL INSTITUTO TECNICO EDUCATIVO LA PRESENTACION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE-CASANARE.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO NUEVE (9) MESES
(número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA ACTA DE INICIACION 29 DE DICIEMBRE DE 2010
(Día-mes-Año)

AMPLIACION PLAZO DE EJECUCION

Nº CONTRATO ADICIONAL	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
XXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXX

SUSPENSION DEL CONTRATO

Nº CONTRATO ADICIONAL	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
XXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXX

FECHA DE TERMINACION: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011
(Día-mes-Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 122.900.000,00 CIENTO VEINTI DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS
(valor del contrato suscrito en números) MTC (valor del contrato suscrito en letras)

ADICIONALES EN VALORES

Nº CONTRATO ADICIONAL	VALOR (\$)
XXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXX

VALOR FINAL DEL CONTRATO: \$ 122.900.000,00 CIENTO VEINTI DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS
(valor del contrato suscrito en números) MTC (valor del contrato suscrito en letras)

CONTRATISTA: CAMILO PEDRAZA DIAZ
(nombre o razón social del consultor contratado)

NIT: 74184643-4

INTERVENTOR: ING. OSWALDO BALLESTEROS
(nombre o razón social del Interventor del contrato)

SUPERVISOR: ING. OSWALDO BALLESTEROS
(nombre o razón social del funcionario designado para ser el Supervisor del contrato)



MUNICIPIO DE SAN LUÍS DE PALENQUE

Hoja 2 de 3

Fecha: Día Mes Año
0 2 0 8 2011
CONTRATO No. 264/2010

En San Luis de Palenque; a los DOS (02) días del mes de AGOSTO de 2011, se reunieron el señor CAMILO PEDRAZA DIAZ quien actua en nombre propio y el Ing. OSWALDO BALLESTEROS en representacion del Municipio San Luis de Palenque, con el fin de: a) suscribir la presente **acta parcial N° 03** del contrato de la referencia, de acuerdo a las siguientes cantidades y especificaciones:

SERVICIO	CONDICIONES CONTRACTUALES			CANTIDADES EJECUTADAS	
	CANTIDAD EN MESES	VR.UNITARIO	VR.TOTAL	CANTIDAD EN %	VR.TOTAL
REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCION DEL INTERNADO, CERRAMIENTO, RESTAURANTE Y SALA DE ESTUDIO URBANO DEL INSTITUTO TECNICO EDUCATIVO LA PRESENTACION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE-CASANARE.	9	\$ 13.655.556	\$ 122.900.000	77%	\$ 94.633.000

BALANCE PARCIAL DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 122.900.000,00	
Vt PAGADO (ANTICIPO+ACTAS) EJECUTADO 18%		\$ 55.378.740,00
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 22%		\$ 27.038.000,00
AMORTIZACION POR ANTICIPO		\$ 4.866.840,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA PARCIAL N°03		\$ 22.171.160,00
VALOR POR EJECUTAR		\$ 67.521.260,00
SUMAS IGUALES	\$ 122.900.000,00	\$ 122.900.000,00

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: \$ 22.171.160,00 VEINTI DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA PESOS MTC

CONSIDERACIONES

1. El recibo parcial de los trabajos, no releva al contratista de su responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.
2. El contratista se compromete a estar atento a las inquietudes que presente el municipio de San Luis, cuando el municipio lo requiera, con el fin de brindar informacion o resolver dudas respecto a cualquier tema que se presente.
3. El contratista se compromete a mantener vigentes las garantias presentadas de conformidad a lo establecido en el contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los DOS (02) días del mes de AGOSTO de 2011.

Firma

CAMILO PEDRAZA DIAZ

Contratista

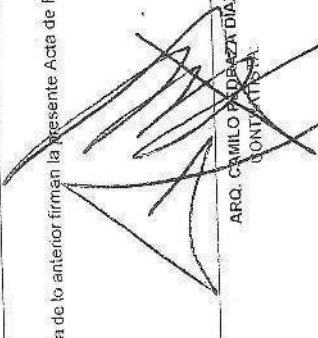
Firma

ING. OSWALDO BALLESTEROS

Secretario de Planeacion y Obras Publicas.

Municipio de San Luis de Palenque

Interventor y/o Supervisor

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE				CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0264-2010		29 DE DICIEMBRE DE 2010		HOJA 3 de 3					
CONTRATISTA: ARQ. CAMILO PEDRAZA DIAZ				SUPERVISOR: ING. OSWALDO BALLESTEROS		FECHA DE INICIACION: (09) NUEVE MESES		ACTA DE PAGO PARCIAL No. 03					
PRORROGA:				FECHA TERMINACION: 28 de sep de 11		FECHA: 2 DE AGOSTO DE 2011		PERIODO PAGO: 28 JUNIO DE 2011- 28 DE JULIO DE 2011					
OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCION DEL INTERNADO, CERRAMIENTO, RESTAURANTE Y SALA DE ESTUDIO URBANO DEL INSTITUTO TECNICO EDUCATIVO LA PRESENTACION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE-CASANARE.													
ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 02 DE CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0264-2010.													
CONDICIONES ORIGINALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO									
CONDICIONES ORIGINALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO									
ITEM	ESPECIFICACION	GR.	PART.	PARTIDAS DE PAGO	INFORME	N° 03	UND	CANTIDAD	VALOR	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR	CANT.	VALOR
1								9	\$	122.900.000,00		2	\$ 27.038.000,00
VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA: \$ 122.900.000,00 VALOR ANTICIPO 18% \$ 22.122.000,00 VALOR PRESENTE ACTA: \$ 27.038.000,00 VALOR ACTAS ANTERIORES: \$ 60.294.740,00 SALDO POR PAGAR: \$ 40.483.260,00 VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA: \$ 4.866.840,00 VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: \$ 22.171.160,00													
NOTA: EL VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA CORRESPONDE AL VALOR \$ 22.171.160 POR CONCEPTO DE LA PRESENTE ACTA PARCIAL													
SON: VEINTI DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA PESOS MTC													
Para constancia de lo anterior firman la presente Acta de Recibo Parcial No. 03, los que en ella intervinieron en SAN LUIS DE PALENQUE, a los DOS (2) dias del mes de AGOSTO de 2011													
 ARQ. CAMILO PEDRAZA DIAZ CONTRATISTA				ING. OSWALDO BALLESTEROS SUPERVISOR									

CARTA CUPO DE CREDITO

Yopal, Casanare 26 de noviembre de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
Bogotá D.C. – Colombia

BANCOLOMBIA CERTIFICA QUE

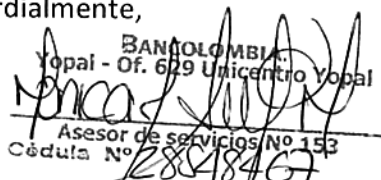
EL señor **CAMILO PEDRAZA DIAZ** CC74184643 tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de \$20.000.000 acta N° 12021034743, el cual podrá ser destinado para la convocatoria PAF-ATGUAJIRA-I-080-2021.

El cupo está vigente a la fecha y puede ser renovado año a año, cumpliendo con los parámetros establecidos por el banco para tal fin.

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con el cliente o con la entidad contratante, ni compromete al banco con la expedición de la carta de cupo de crédito aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme en Bancolombia y al cumplimiento por parte del cliente **CAMILO PEDRAZA DIAZ** de los términos, condiciones y garantías establecidas en el proceso de aprobación. Bancolombia no se hace responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o al cliente por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga el cliente de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Yopal a los veintiséis días del mes de Noviembre de dos mil veintiuno.

Cordialmente,


BANCOLOMBIA
Yopal - Of. 629 Unicentro Yopal
Asesor de servicios No 153
Cédula No 28848467

MONICA JANNETH SANCHEZ MARIN
Asesora Pyme oficina Unicentro Yopal
Cr 29 #14- 47 Local 201
mjsanche@bancolombia.com.co

GARANTIA SERIEDAD DE LA PROPUESTA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN YOPAL						SUCURSAL AGENCIA YOPAL						COD.SUC 57		NO.PÓLIZA 57-45-101000575		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
29 11 2021			01 12 2021			00:00	01 05 2022			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL I.E RIOHACHA2021								IDENTIFICACIÓN NAD: 288.551-0			
DIRECCIÓN: CR 40 NRO. 31 A - 55 8						CIUDAD: YOPAL, CASANARE				TELÉFONO: 3203437712	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO - P.A. FINDETER GUAJIRA EDUCATIVO 2019								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3			
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 5945111	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO DE LA GARANTIA:

AMPARAR LA SERIEDAD Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-I-080-2021

RELACIONADA CON: LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 3 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACION TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.

1. LA ASEGURADORA CUBRE AL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

a) LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.

b) LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS PLIEGOS PARA LA ADJUDICACION O PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN EL TERMINO DE TRES MESES.

c) EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.

d) LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	01/12/2021	01/05/2022	\$9,777,426.20

FECHA ADJUDICACIÓN : 21/12/2021

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PEDRAZA DIAZ CAMILO	74184643	50.00
ABACO ESTRATEGIAS SAS	901017376-7	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****15,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****4,370.00	\$ *****27,370.00	\$ *****9,777,426.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS PACHECO ROJAS LTDA	164239	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-45-101000575

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



12/14/SSAD

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN YOPAL			SUCURSAL AGENCIA YOPAL			COD.SUC 57	NO.PÓLIZA 57-45-101000575	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29 11 2021	01 12 2021		00:00	01 05 2022		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL I.E RIOHACHA2021	IDENTIFICACIÓN NAD: 288.551-0
DIRECCIÓN: CR 40 NRO. 31 A - 55 8	CIUDAD: YOPAL, CASANARE TELÉFONO: 3203437712

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO - P.A. FINDETER GUAJIRA EDUCATIVO 2019	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 5945111

ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****15,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****4,370.00	TOTAL A PAGAR \$ *****27,370.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****9,777,426.20	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS PACHECO ROJAS LTDA	164239	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11020550097220 (3900) 000000027370 (96) 20221201

REFERENCIA
PAGO:
1102055009722-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO**

FECHA			SUCURSAL	N. RECIBO DE CAJA
29	11	2021	YOPAL	255910113
DIA	MES	AÑO		
RECIBO DE:	UNION TEMPORAL I.E RIOHACHA2021			NIT/ C.C
LA SUMA DE :	VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE.			\$27.370.00
			PAGO POLIZA SERIEDAD 57-45-101000575	


FIRMA Y SELLO